

**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ÁMBITOS DE
EDUCACIÓN, “EDUCERE AREA”, EDUCAR CON EL ÁREA
CULTURAL
CONFERENCIA EDUCAR CON LAS ARTES
(NICARAGUA 18-NOVIEMBRE-2021)**

José Manuel TOURIÑÁN LÓPEZ
Catedrático de Pedagogía
Universidad de Santiago de Compostela
Facultad de Ciencias de la Educación
Departamento de Pedagogía y Didáctica

Webs Particulares:

<http://dondestalaeducacion.com/>

https://www.youtube.com/channel/UCzbNAzwFAPNMVix5_HDz0w

Correo-e: josemanuel.tourinan@usc.es

Researcher ID: L-1032-2014

Orcid: 0000-0002-7553-4483

1. PRESENTACIÓN

El objetivo del contenido de este texto es la formación de criterio sobre el significado de ‘educación’ y la importancia de la Pedagogía en la construcción de ámbitos de educación, poniendo de manifiesto la perspectiva mesoaxiológica: el conocimiento de la educación hace posible la construcción de ámbitos de educación con las áreas culturales, integrando significado de educación, acepción técnica de ámbito, dimensiones generales de intervención, procesos de intervención y formas de expresión en cada área.

De este modo, cada área cultural tiene que ser significada y valorada como educación y construida como ámbito de educación. La preocupación que hoy tenemos por la educación como objeto de conocimiento no es una preocupación indirecta. Se ha dado un giro copernicano: la cuestión no son los saberes que se transmiten en la educación, sino la educación como objeto de conocimiento, porque el conocimiento de la educación *hace factible la comprensión de educar como una tarea impregnada de la finalidad y el significado de ‘educación’ y como el resultado de establecer la relación entre contenido de área cultural y educación con criterio pedagógico en cada ámbito de educación construido.*

Desde el punto de vista del conocimiento de la educación, la intervención pedagógica es siempre tecnoaxiológica (adoptamos decisiones de fines y medios en educación con fundamento en el conocimiento verdadero del ámbito en el que decidimos). Y hablamos en este sentido de *Pedagogía tecnoaxiológica*. Pero, además, tenemos que hablar, con mayor sentido de aproximación a las áreas culturales que son objeto de educación, de *Pedagogía mesoaxiológica*, del medio o ámbito de educación, porque cada área cultural tiene que ser valorada como educación y construida como ámbito de educación; es la perspectiva mesoaxiológica, un término que nace por conjunción de tres palabras griegas cuyo significado se traduce en medios-valores-logos o comprensión. Se trata de comprender-medios-valorados. Esto es lo que hace toda ciencia que implica intervención, paso del conocimiento a la acción: comprender medios valorados desde su ámbito de intervención. Lo hace la medicina, que comprende medios valorados desde el

punto de vista de la salud y lo hace la Pedagogía que es conocimiento teórico, tecnológico y práctico de la educación y, por tanto, es pedagogía mesoaxiológica que comprende cada medio que utiliza como medio valorado educativamente con fundamento en el conocimiento verdadero del ámbito ‘educación’.

En perspectiva mesoaxiológica, la Pedagogía es conocimiento de la educación y transforma la información en conocimiento y el conocimiento en educación. Por una parte, hay que saber en el sentido más amplio del término (sé qué, sé cómo y sé hacer); por otra parte, hay que enseñar (que implica otro tipo de saber distinto al de las áreas); y, por si eso fuera poco, además hay que educar, que implica no sólo saber y enseñar, sino también dominar los valores propios del significado de “educación” para aplicarlo a cada área de experiencia cultural desde las funciones pedagógicas en cada ámbito de educación construido.

El ámbito de educación, por tanto, es un concepto técnico en Pedagogía. No es un espacio físico, el ambiente o el entorno. Es el resultado de valorar como educativa el área de experiencia cultural, ajustándola al significado de educar fundado en el conocimiento de la educación.

Las áreas culturales no educan sin más; hay que transformarlas, convertirlas en educación, haciendo de ellas medios idóneos, es decir, ajustados al significado de educar y, por tanto, comprendidos y valorados educativamente. Esto es lo que hace cualquier ciencia en su propio campo siempre que su objeto de estudio sea la intervención y no solo el conocimiento. Hay que pasar del conocimiento a la acción. La pedagogía, la medicina, la psicología, las ingenierías, la arquitectura son ciencias de este tipo.

Hoy se dice que la educación para el siglo XXI se resuelve en los objetivos identificados por las cinco (5) “Ces” (aludiendo a la primera letra de las palabras significadas en inglés) Critical thinking, Communication, Colaboration, Creativity, Computational Thinking <https://www.graniteschools.org/edtech/4cs/> . Pongan ustedes FOUR Cs or FIVE Cs en Google y verán el resultado

También se dice que el currículo de la educación del siglo XXI será STEM (por sus siglas en inglés: ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas) y, frente a eso, algunos ya han dicho que el futuro de la educación no será STEM, sino STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas).

https://www.researchgate.net/publication/350687264_Acquisition_of_21st_Century_Skills_Through_STEAM_Education

https://www.researchgate.net/publication/264457053_What_is_STEM_education_and_why_is_it_important

Si tomamos como referente la actividad de estudiar vemos que ocurre lo mismo. Hemos identificado rasgos de esa actividad que se resumen en la frase de *comprender para a recordar*, un lema que de ninguna manera debe entenderse como la panacea de que consiguiendo eso, ya estamos educados; ni siquiera se sigue que “comprendiendo para recordar” signifique que ya estamos educados o que ya sabemos estudiar (no se sigue lógicamente que la finalidad el estudio sea comprender para recordar).

<https://blog.mad.es/metodo-sq3r/>

Una de las mejores manifestaciones de la técnica de estudio es la técnica SQ3R. Acrónimo de las siglas en inglés de cada palabra clave (Survey-Explora, Question-pregunta, Read-lee, Recite-recita y review-repasa). Posteriormente esta técnica de estudio de Robinson fue ampliada por el autor, añadiendo dos actividades iniciadas con R (Record: reescribe o graba o registra y Reflect: reflexiona), convirtiéndose así en SQ5R. <https://www.weber.edu/wsuiimages/vetsupwardbound/StudySkills/SQ3Rmethod.pdf>

Por último, en esta ronda de ejemplos, tenemos que reparar en un libro que establece 21 principios o lemas de conducta para ser feliz. El libro *El camino de la*

felicidad está entre los diez libros más traducidos de la historia que no son libros religiosos (los primeros son el principito, las aventuras de Alicia, Pinocho, Pippi Calzas Largas todos ellos libros infantiles y después libros de aventuras como los pilares de la tierra, las aventuras de Harry Potter). LO MÁS CURIOSOS ES QUE CUANDO APLICAMOS LOS CUESTIONARIOS DE PERSPECTIVA MESOAXIOLÓGICA GRAN PARTE DE LOS PROFESORES AFIRMAN QUE LA FANTASÍA NO ES UNA CUESTIÓN PRIORITARIA EN EDUCACIÓN.

<https://www.alphatrad.es/noticias/los-libros-mas-traducidos-del-mundo>

https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Publicaciones_por_n%C3%BAmero_de_traducciones

Y yo me pregunto:

¿Por estar dicho en inglés ya es verdad??

¿Por qué y quién decide qué es lo educativo?

¿No hay más valores educativos que esos?

¿Y por adquirir esas metas ya estamos educados?

¿Y cuántos lenguajes tenemos que dominar para interpretar nuestra cultura, aunque no lo digan estas propuestas?

¿En qué materia se trabajan los valores postulados en esos textos?

Lo que estamos significando aquí, no es una cuestión de didáctica general o específica, tampoco un problema de pedagogía cognitiva, sino un problema de pedagogía general: justificar algo como educativo desde el significado de ‘educar’ por medio del conocimiento de la educación.

Herbart es el origen de la construcción de los conceptos propios de la educación y permítanme decir que todavía no existe una universidad que reconozca con su nombre la relevancia de su trabajo, ni siquiera es el nombre de una facultad de Pedagogía. Pero lo cierto es que Herbart reclama para el educador la mirada pedagógica, bajo la idea de “círculo visual propio” que él construye desde la Pedagogía, algo que, según sus propias palabras, olvidan enteramente formarse la mayoría de los que educan antes de entregarse a ese empeño. Nos dice Herbart que: “La mayoría de los que educan olvidan enteramente formarse un círculo visual propio antes de entregarse a ese empeño; les surge poco a poco en su trabajo (...), si realmente se desarrolló así (el niño), hay que felicitarlo por ello” (Herbart, 1806, p. 1). Frente a este tipo de actuación, Herbart quiere construir un saber que le proporcione razones para fundamentar por qué un educador debe seguir actuando del modo en que lo hace, o por qué debe cambiarlo: “Un maestro de escuela de aldea, de 90 años, tiene la experiencia de su rutina de 90 años; posee el sentimiento de sus largas fatigas, pero ¿tiene también la crítica de su método y de sus actos?” (Herbart, 1806, p. 5).

La ciencia de la educación en Herbart supone la utilización de datos; pero la teoría hay que construirla con autonomía funcional, porque los datos se interpretan desde un entramado conceptual con significado intrínseco a la educación: “Lo que debe hacer la pedagogía es *deliberar sobre sus propios conceptos* y cultivar una *reflexión independiente*. De esta forma llegaría a ser el centro de un círculo de investigaciones y *no correría el peligro de ser gobernada por un extranjero como lejana provincia conquistada*” (Herbart, 1806, p. 8. La cursiva es mía).

Hoy en día, seguimos avanzando hacia la pedagogía como disciplina con autonomía funcional que valora como educativo cada medio que utiliza: es la perspectiva mesoaxiológica de la Pedagogía. En resumen, seguimos avanzando hacia la Pedagogía como disciplina con autonomía funcional que valora como educativo cada medio que utiliza desde el conocimiento de la educación: es la perspectiva mesoaxiológica de la Pedagogía. Ese saber de perspectiva mesoaxiológica, que valora cada medio como educativo, es el que corresponde a la Pedagogía y la Pedagogía es el saber que

necesitamos para construir ámbitos de educación, es decir, para transformar en educativo cualquier medio que utilicemos para educar.

2. FOCALIZACIÓN DEL TEMA

Mi disertación está centrada en la idea de generar buenas prácticas, haciendo que se entienda la relación “áreas culturales-educación” desde la perspectiva de la Pedagogía como disciplina que fundamenta la valoración de las áreas culturales como educativas desde el conocimiento de la educación. Es la perspectiva mesoaxiológica de la Pedagogía (valorar como educativo cada medio utilizado para intervenir).

Si consigo que entiendan mi disertación, estarán en condiciones de generar buenas prácticas, utilizar los cuestionarios de perspectiva mesoaxiológica que he construido para que cada profesor pueda y sepa detectar cuánto de educativo hay en su materia y en su intervención y cuánto de actitud positiva de reconocimiento, aceptación, acogida y entrega a los valores educativos hay en el profesor o en los alumnos. Así, podremos decir, con fundamento pedagógico, cuánto educamos con la materia escolar en la educación general obligatoria que siempre busca formar la condición individual, social, histórica y de especie de cada educando.

En mi exposición voy a insistir en tres cuestiones:

- La triple acepción técnica de ámbito de educación
- La línea de investigación “Pedagogía mesoaxiológica y construcción de ámbitos de educación” y el proyecto “Construcción de ámbitos de educación, ‘educere area’, educar con el área cultural”, que está integrado en esa línea de investigación con los cuestionarios de perspectiva mesoaxiológica
- El vocabulario técnico derivado de la línea de investigación y unas reflexiones selectivas sobre la educación y función de educar.
- Se acompaña esta disertación de unos cuadros complementarios de la exposición y cuatro anexos que resumen rasgos de ámbito de conocimiento, diseño educativo, valores educativos comunes y valores educativos específicos.

3. EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y LA TRIPLE ACEPCIÓN DE “DISCIPLINA”

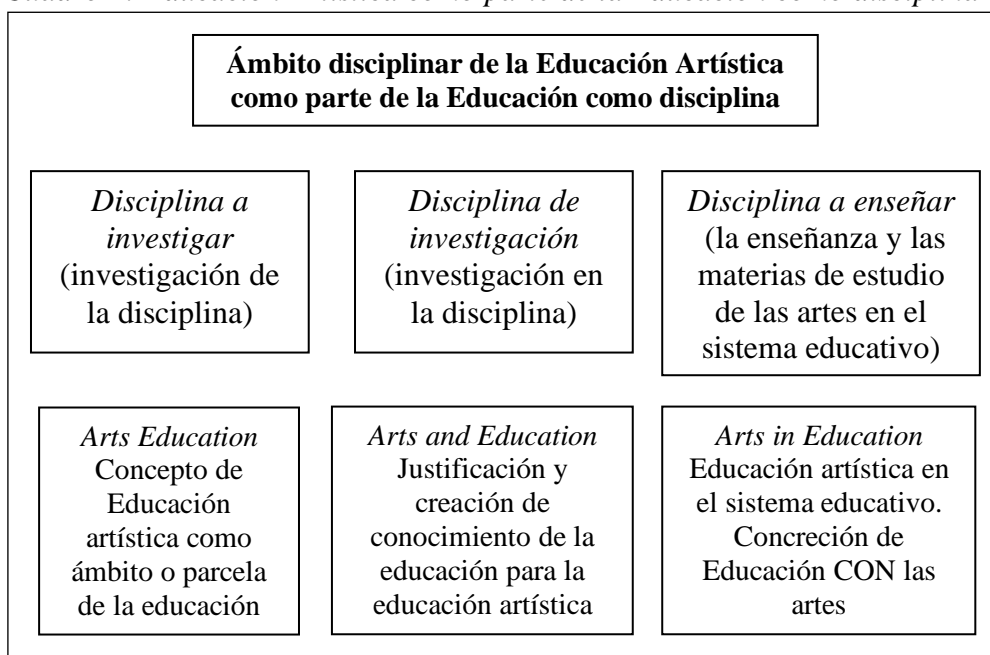
De manera genérica y para cada disciplina científica y sus parcelas, las disciplinas académicas, es posible plantear y reconocer problemas genuinos de investigación disciplinar desde las tres acepciones asumidas para las disciplinas en la comunidad científica (Ortega, 2003; Touriñán y Rodríguez, 1993; Naval, 2008): como *disciplina a enseñar* (asignatura de planes de estudios), como *disciplina a investigar* (*investigación de* la disciplina: justificación y validación de la propia disciplina, de su definición y sistema conceptual) y como *disciplina de investigación* (*investigación en* la disciplina: la metodología de conocimiento propia de la disciplina; es el trabajo de investigación relativo a la pregunta cómo se investiga en la disciplina). Estas tres acepciones son elementos que condicionan de manera específica la *productividad desde* la disciplina y las cuestiones que se investigan en esta.

Estas distinciones son especialmente significativas, porque los contenidos de una disciplina se validan por coherencia con la *investigación de* la disciplina, es decir, por coherencia con la concepción del campo y crecen por productividad o crecimiento del conocimiento del campo, de acuerdo con el desarrollo de la *investigación en* la disciplina. En este mismo sentido, podemos decir que las asignaturas de un plan de estudios se

convierten en un reto de investigación pedagógica desde el punto de vista de la construcción del programa y de la explicación de la materia a enseñar. Y precisamente por eso, los contenidos que se enseñan en una asignatura de plan de estudios son aquellos que, no sólo están avalados por la investigación *de* y *en* la disciplina científica, sino que además responden a los objetivos de la disciplina y del curso dentro del plan de estudios.

En el ámbito de la educación artística, la tradición más depurada de la bibliografía anglosajona no es ajena a esta distinción disciplinar y mantiene que es posible distinguir tres modos de abordar la relación entre educación y artes (Touriñán, 2015): *arts education* (el concepto de educación artística), *arts in education* (la enseñanza de las artes en el currículum educacional) y *arts and education* (la epistemología del conocimiento de la educación y su necesidad para la educación artística), tal como se refleja en el Cuadro 2.

Cuadro 2: Educación Artística como parte de la Educación como disciplina



Fuente: Touriñán (Dir.), 2010, p. 7.

Desde esta perspectiva de aproximación al tema es posible plantear y reconocer problemas genuinos de investigación disciplinar desde las tres acepciones para la disciplina “Educación artística”. La investigación teórica tiene el reto de permanecer abierta para favorecer su desarrollo como construcción científica y como disciplina académica, bien sea como *investigación acerca de la educación como ámbito de realidad* (la parcela correspondiente a la educación artística), bien sea como *investigación del conocimiento de la educación* (el conocimiento pedagógico válido para realizar la educación artística), pues, como dice el profesor Colom, la investigación teórica de la educación debe ser definida en un doble sentido: a) como teoría para la mejora de la práctica educativa y b) como fundamentación racional de los estudios educativos (Colom (2006, p. 142: Cfr. Touriñán, 2013). Y esto afecta a la disciplina que nos preocupa en este trabajo en la triple acepción de disciplina a enseñar, a investigar y de investigación, así como a los contenidos de los programas, al concepto, a los modos de investigar y enseñar la disciplina y a los focos temáticos de investigación que deben ser contemplados en la disciplina atendiendo a principios de metodología de investigación y a principios de investigación pedagógica.

La relación Artes-Educación se puede entender desde tres acepciones disciplinares, aceptadas en la literatura internacional sobre el tema:

1. *Arts Education* o “las artes como objeto de educación”, entendiendo estas como ámbito de educación, por tanto, las artes se entienden en esta expresión como “disciplina de educación *a* investigar” (investigación *de* la disciplina: qué significa, qué sentido tiene, etcétera).
2. *Arts and Education* o “artes y su relación con el conocimiento de la educación”, que se focaliza en el conocimiento de la educación y su necesidad para generar educación con las artes, es decir, las artes como “disciplina de educación que hace investigación” (investigación *en* la disciplina: disciplina *de* investigación que mejora la educación con las artes).
3. *Arts in Education* o “artes dentro de la formación y del currículo”, que se focaliza a la integración de la educación con las artes en el sistema educativo (enseñanza de las artes en el currículo escolar), es decir, hablamos de las artes como “disciplina de educación a enseñar” y que, a su vez, da lugar a la distinción de educación “por” y “para” las artes, que en, conjunto, responden a la expresión educar CON las artes.

Conviene aclarar, además, que, en la literatura anglosajona, se distingue entre *arts education* y *artistic education*. La segunda expresión es singularmente dedicada a la educación artística profesional. No es una expresión genérica, es una acepción solo para distinguir la formación especializada de artistas vocacionales y profesionales. La primera expresión, *arts education*, tiene un sentido más general, se refiere a la educación derivada de una parcela de la experiencia o área cultural, designa una parcela de educación: en este caso, el área cultural artes (Touriñán, 2017, y Touriñán, J.M. *Arts-education relationship as a field of education: we must educate with the Arts*, en A. Manning (Ed.), (2017). **Art and Design Education: Perspectives, Challenges and Opportunities**. Nueva York: Nova Science Publishers, pp. 1-54.). En el idioma español la expresión propia y genérica de la disciplina de educación vinculada al área cultural artes es “educación artística”; no tenemos expresión diferencial genérica para la educación profesional artística. Precisamente por eso, en este trabajo, vamos a asumir la diferencia entre tres acepciones posibles de Artes como problema de educación:

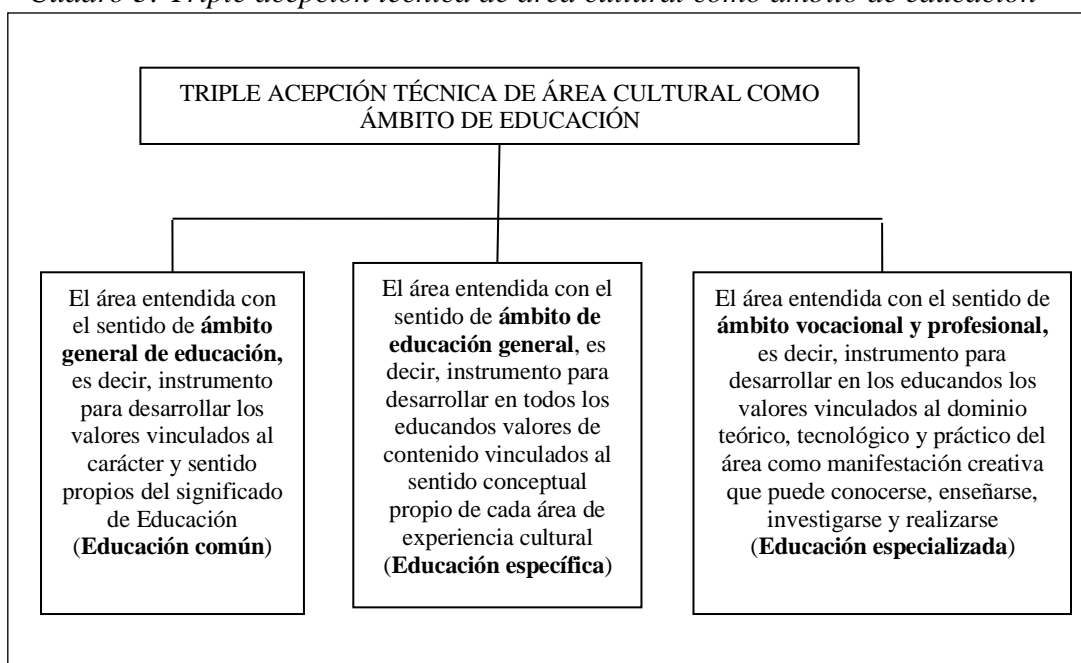
1. Las artes como problema **de educación común**, en el que éstas constituyen el área cultural específica que es instrumento de la educación de las personas, contribuyendo al desarrollo de valores formativos generales desde la experiencia y la expresión artística; es decir, las artes constituyen una disciplina educativa valiosa como “ámbito general de educación”: de valor para la *educación en general* de cualquier educando.
2. Las artes como problema de la **educación específica**, en el que éstas son medio para el desarrollo del sentido estético y de lo artístico dentro de la educación artística básica escolar, contribuyendo a la formación de las personas como espectadores críticos y activos, con capacidad de comprensión de la cultura artística y capaces de construir experiencia artística; es decir, las artes constituyen una disciplina educativa valiosa como “ámbito de educación general”: de valor para la educación general reglada de cualquier educando desde los valores específicos de las artes
3. Las artes como problema de la **educación especializada**, en el que éstas se emplean para que las personas adquieran la capacidad de crear objetos artísticos de un determinado arte utilizando el conocimiento teórico,

tecnológico y práctico de dicho arte; es decir, artes constituyen una disciplina educativa valiosa como “ámbito de desarrollo profesional y vocacional”: de valor para la educación especializada de carácter vocacional y profesional de los educandos que eligen ramas de las artes como vía de especialización.

4. TRIPLE ACEPCIÓN TÉCNICA DEL ÁREA CULTURAL COMO ÁMBITO DE EDUCACIÓN Y SU APLICACIÓN A LAS ARTES EN CONJUNTO Y A UN ARTE EN PARTICULAR

Desde la perspectiva del conocimiento de la educación se identifican y definen, atendiendo al sentido formativo de ‘educación’, tres acepciones posibles de las áreas culturales como instrumento de educación, en cualquiera de sus manifestaciones y que dan significado a la relación áreas culturales-educación “como educación”, “como experiencia cultural” y “como experiencia profesional y vocacional”, es decir, se justifica la diferencia conceptual del área cultural como ámbito de educación, tal como queda reflejado en el Cuadro 3:

Cuadro 3: Triple acepción técnica de área cultural como ámbito de educación



Fuente: Touriñán, 2014a, p. 659. Elaboración propia.

En las dos primeras acepciones, por medio del área cultural se realizan las finalidades de la educación en general, vinculadas al significado de “educación”, y las finalidades de la educación general identificables desde el sentido conceptual del área cultural. En la tercera acepción se cubre el sentido propio de la educación desde el área cultural como orientación profesional y vocacional para un área determinada. En las dos primeras acepciones, damos contenido a la expresión “*educación por el área cultural*”. En la tercera acepción damos contenido a la expresión “*educación para un área cultural*”.

Para nosotros, el área cultural contemplada desde la perspectiva de ámbito de educación no es sólo *educación “para” un área cultural* (desarrollo vocacional y carrera profesional), centrado preferentemente en el área como conocimiento teórico, ámbito de investigación y actividad creativa cuyo dominio técnico y ejecución práctica pueden enseñarse. El área cultural también es *educación “por” el área cultural* (ámbito general de educación y ámbito de educación general), *ámbito general de educación* que permite focalizar la intervención pedagógica en el área cultural al desarrollo del carácter y sentido

propio de la educación, -como se debería hacer con las matemáticas, la lengua, la geografía, o cualquier disciplina básica del currículum de la educación general- y *ámbito de educación general* en el que se adquieren competencias para el uso y construcción de experiencia valiosa sobre el sentido conceptual del área, asumible como acervo común para todos los educandos como parte de su desarrollo integral. Podemos conocer un área cultural, podemos enseñar un área y podemos *educar “con” el área cultural*, ya sea para desarrollar en los educandos el carácter y sentido inherentes al significado de educación, ya sea para desarrollar el sentido conceptual del área dentro de la formación general de cada educando, ya sea para contribuir a formar especialistas en el área cultural desde una perspectiva vocacional o profesional (Tourrián, 2011).

Si nuestras investigaciones son correctas, podemos afirmar que:

- Desde el punto de vista de la *tarea*, la educación con un área, en tanto que *ámbito general de educación*, es educación en valores (en los valores propios del significado de educación). Y esto significa que la educación ‘por’ el área cultural es, por una parte, una tarea consistente en el desarrollo de destrezas, hábitos, actitudes y conocimientos que capacitan a las personas para estar, moverse, intervenir, actuar, aprender e interrelacionarse con los valores inherentes al significado de educación desde la realidad cultural del área, es decir, desde los contenidos y formas de expresión del área.
- Desde el punto de vista del *resultado*, el objetivo fundamental de la educación con un área, en tanto que *ámbito general de educación*, es la adquisición en el proceso educativo de un conjunto de competencias que capacitan al educando para decidir y realizar su proyecto de vida, utilizando la experiencia axiológica del área cultural, porque, en definitiva, de lo que se trata, es de disponer de la experiencia del área cultural como instrumento de la construcción de uno mismo y de su formación.
- A su vez, el objetivo fundamental de la educación con un área, en tanto que *ámbito de educación general es doble*. Por una parte, dominar los valores educativos específicos y singulares, propios del sentido conceptual de esa área en la educación básica y obligatoria de todos los educandos, utilizando los contenidos de experiencia cultural de esa área y las formas de expresión que le son propias. Por otra, lograr el desarrollo de los educandos desde las finalidades propias del área cultural, proporcionándole instrumentos culturales para decidir y realizar sus proyectos.

En la educación, como *ámbito general de educación*, se trata de alcanzar los *valores comunes* de la educación en tanto que educación (que tiene significado). Ahora bien, como *ámbito de educación general*, la educación con el área es, conceptualmente hablando, uso y construcción de “experiencia cultural valiosa”, es decir, experiencia concretada desde la realidad cultural área y por eso es un área de experiencia específica en la que nos enseñan su sentido conceptual, sus contenidos y las formas de expresión más adecuadas al área; es decir, como *ámbito de educación general* se trata de alcanzar los *valores específicos* para la formación de la persona, derivados del sentido conceptual del área. La educación ‘por’ el área, forma parte de la educación obligatoria de las personas, en tanto que *ámbito de educación general*, porque es área de experiencia consolidada y un *ámbito diferenciado* de las demás áreas de experiencia por sus contenidos culturales específicos (los propios del área, química, artes, matemáticas, etc., respectivamente) y, al igual que podemos hablar de la educación física, química, matemática, por ejemplo, como parte integrante de la educación general, también

podemos hablar de la música, la danza, el teatro, la pintura, el cine -las artes- como partes integrantes de la educación general para el logro de finalidades específicas del contenido de las artes.

Podemos decir, por tanto, desde la perspectiva conceptual y con fundamento de elección técnica derivada del conocimiento de la educación, que es posible mantener un conjunto de propuestas programáticas en el contexto del significado del área como ámbito de educación construido:

- El área cultural como ámbito general de educación que aporta valores educativos comunes vinculados a criterios propios del significado nominal y real de 'educación' igual que cualquier otra materia educativa (*educación común*)
- El área cultural como ámbito de educación general, que aporta valores educativos específicos vinculados al sentido conceptual propio del área de experiencia cultural concreta, es decir, como ámbito que forma parte de la educación general y básica de los escolares y desarrolla el sentido conceptual de esa área (*educación específica*)
- El área cultural como ámbito de desarrollo profesional y vocacional que aporta valores educativos especializados desde el área cultural (*educación especializada*).

Así las cosas, desde la perspectiva de disciplina formativa, “educar con área cultural” permite:

- Generar en los educandos valores vinculados al carácter y al sentido inherentes al significado de educación utilizando el área CULTURAL (ámbito general de educación o educación en general común).
- Generar en los educandos destrezas, hábitos, actitudes, conocimientos y competencias que los capacitan para decidir y realizar su proyecto personal de vida utilizando el área CULTURAL (ámbito general de educación o educación en general común y educación general específica). Qué sentido tiene el área y qué me aporta como persona, cómo me mejora para decidir mi vida (uso y construcción de uno mismo desde el contenido del área cultural)
- Desarrollar en el educando la capacidad de ser espectador crítico y activo realizador de manera incipiente de actividades y objetos CULTURALES propios del área, utilizando EL AREA. Es el logro del acervo cultural común para todos los educandos como parte de su desarrollo integral general (ámbito de educación general o educación específica).
- Dominar el conocimiento teórico, tecnológico y práctico del área CULTURAL, que es cognoscible, enseñable, investigable y realizable-practicable, y el que permite lograr competencia para crear objetos CULTURALES, utilizando las formas de expresión y los instrumentos apropiados, con sentido vocacional e, incluso, profesional (ámbito de educación vocacional y profesional, según corresponda, o educación especializada).

En mi opinión, el área cultural contemplada desde la perspectiva de ámbito de educación no es sólo *educación “para” un área cultural* (desarrollo vocacional y carrera profesional), centrado preferentemente en el área como conocimiento teórico, ámbito de investigación y actividad creativa cuyo dominio técnico y ejecución práctica pueden enseñarse. El área cultural también es *educación “por” el área cultural* (ámbito general de educación y ámbito de educación general), *ámbito general de educación* que permite

focalizar la intervención pedagógica en el área cultural al desarrollo del carácter y sentido propio del significado real de educación, -como se debería hacer con las matemáticas, la lengua, la geografía, o cualquier disciplina básica del currículum de la educación general- y *ámbito de educación general* en el que se adquieren competencias para el uso y construcción de uno mismo desde el sentido conceptual del área de experiencia valiosa, educativamente hablando, y asumible como acervo común para todos los educandos como parte de su desarrollo integral.

TODO ESTO PUEDE APLICARSE A LAS ARTES EN CONJUNTO O A UN ARTE EN PARTICULAR.

Estas tres acepciones responden, desde la perspectiva de la formación, al concepto de “educación con las artes”. Las dos primeras -artes como ámbito general de educación (educación común) y artes como ámbito de educación general (educación específica)- dan lugar al contenido de la expresión “educación por las artes”. La tercera acepción se corresponde con la expresión “educación para las artes”. Es decir, desde la perspectiva de las artes como ámbito de educación, la “educación artística” permite “educar con las artes”, ya sea “por las artes” (en el ámbito general de educación o en el ámbito de educación general) o “para las artes” (en el ámbito de educación profesional y vocacional).

Así las cosas, desde la perspectiva de disciplina formativa, “educar con las artes” permite¹:

- Generar en los educandos valores vinculados al carácter y al sentido inherentes al significado de educación utilizando las artes (como educación en general común).
- Generar en los educandos destrezas, hábitos, actitudes, conocimientos y competencias que los capacitan para decidir y realizar su proyecto personal de vida utilizando las artes (como educación en general común).
- Desarrollar el sentido estético y artístico en el educando y la capacidad de ser espectador crítico e incipientes realizadores de actividades y objetos artísticos utilizando las artes (como educación general específica).
- Dominar el conocimiento teórico, tecnológico y práctico de las artes, que es cognoscible, enseñable, investigable y realizable-practicable, y en el que se puede lograr competencia para crear objetos artísticos, utilizando las formas de expresión y los instrumentos apropiados, con sentido vocacional e, incluso, profesional (como educación vocacional y profesional, según corresponda, especializada).

En analogía a lo anteriormente expuesto, partiendo del concepto de educación musical como ámbito disciplinar de la Educación, la relación Música-Educación se puede entender de tres acepciones disciplinares:

1. *Music Education* o “música como objeto de educación”, entendiendo la música como área de experiencia cultural educable, por tanto, “disciplina a investigar”.
2. *Music and Education* o “música y educación”, que se enfoca al conocimiento de la educación y su necesidad para la educación musical, es decir, se centra

¹ Touriñán López, «Educación artística común, específica y especializada: sustantivación y adjetivación de la relación artes-educación», 38.

en la creación de conocimiento de la educación para la educación musical y es, por tanto, “disciplina de investigación”.

3. *Music in Education* o “música en el currículo escolar”, que comprende la educación musical dentro del sistema educativo (enseñanza de la música en el currículo escolar), es decir, hablamos de la “disciplina a enseñar” y que, a su vez, da lugar a la distinción de educación “por” y “para” la música, cuyo conjunto se identifica como educar CON la música.

Y, por ende, se establecen tres opciones posibles de música como problema de educación que, a su vez, dan lugar a tres acepciones posibles de música como problema de educación:

1. Música como ámbito general de educación: el área cultural de la música en la educación común aporta valores educativos comunes (propios del significado de educar) desde la experiencia y la expresión artística; permite el desarrollo de la inteligencia, la voluntad y la afectividad y demás dimensiones generales derivadas de la actividad común de las personas: permite desarrollar destrezas hábitos, actitudes y conocimientos mejorando su capacidad de decidir y realizar su proyecto personal de vida. En este sentido, la educación musical es educación en valores (una materia escolar) y educa con valores (una competencia del profesor); la música enseña valores y con la música se aprende a elegir valores y para ello se requiere la competencia pedagógica pertinente.
2. Música como ámbito de educación general: el área cultural de la música, en la educación específica asociada al currículo escolar, desarrolla desde la música valores educativos específicos relativos al sentido de lo estético y de lo artístico a través de contenidos y formas de expresión musicales, contribuye a la comprensión de la cultura musical y a los valores de los educandos como personas. Y ello requiere la competencia pedagógica pertinente.
3. Música como ámbito de desarrollo profesional y vocacional: el área cultural de la música en la educación especializada aporta conocimiento teórico, tecnológico y práctico sobre la experiencia artístico-musical, dado que es un área cultural cognoscible, enseñable, investigable y realizable, por pasión y afición personal o por interés profesional. Y ello requiere la competencia especializada pertinente.

Las dos primeras acepciones -música como ámbito general de educación (educación común) y música como ámbito de educación general (educación específica)- dan lugar al contenido de la expresión “educación por la música”. La tercera acepción se corresponde con la expresión “educación para la música”. Es decir, desde la perspectiva de la música como ámbito de educación, la “educación musical” permite “educar con la música”, ya sea “por la música” (en el ámbito general de educación o en el ámbito de educación general) o “para la música” (en el ámbito de educación profesional y vocacional).

Así las cosas, “educar con la música” permite:

- Generar en los educandos valores vinculados al carácter y al sentido inherentes al significado de educación, utilizando la música como área de experiencia formativa en general.

- Generar en los educandos destrezas, hábitos, actitudes, conocimientos y competencias que los capacitan para decidir y realizar su proyecto personal de vida, utilizando la experiencia musical.
- Desarrollar el sentido estético y artístico en el educando y la capacidad de ser espectador crítico e incipientes realizadores de actividades y objetos artístico-musicales, utilizando la música como actividad específicamente formativa.
- Dominar el conocimiento teórico, tecnológico y práctico de la música, que es cognoscible, enseñable, investigable y realizable-practicable, y en el que se puede lograr competencia para crear objetos artístico-musicales, utilizando las formas de expresión y los instrumentos apropiados, con sentido vocacional e, incluso, profesional, utilizando la música como actividad especializada.

La educación artística en España -y, en particular, la educación musical- está reglada, dentro del régimen de educación básica obligatoria, como área del currículo de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (modalidad de Artes, de secundaria post obligatoria y por tanto actividad de orientación formativa especializada vocacional). A mayores, la música también forma parte de la formación reglada para adultos en los Programas Universitarios de Mayores (PUM), y de la formación no reglada, por ejemplo, en guarderías, escuelas y academias para bebés y niños menores de 3 y 4 años, y para para público adulto en asociaciones culturales, escuelas de arte y/o música. Dentro de la formación no obligatoria, es decir, en el régimen de formación especial, las enseñanzas artísticas se imparten en centros específicos y especializados, como conservatorios y escuelas de música -centrados principalmente en formar especialistas en interpretación (a excepción de especialidades como, por ejemplo, Musicología y Etnomusicología)- y también en universidades - enfocadas a la formación de especialistas en conocimiento teórico e investigación de música-. En estos dos casos, la música se entiende como vía vocacional y profesional que busca en dominio técnico del área cultural, en este caso, de la música.

Al hablar de educación artística debemos distinguir tres ámbitos de formación claramente diferenciados, a pesar de que a lo largo de la historia hayan podido llegar a confundirse y alguno de ellos haya estado poco o nada definido: la formación artística profesional, la formación docente para el ámbito artístico, sea general o profesional o vocacional y las artes como parte de la formación general (Tourinán y Longueira, 2009).

Hay que incidir en el currículum formativo de los profesores de primaria y secundaria para que dominen las competencias necesarias para realizar con aprovechamiento la educación general artística, pues lo cierto es que en el sistema actual no se está asumiendo este problema de formación con la singularidad que le corresponde.

Ni es verdad que el profesor de un área de experiencia artística es un aprendiz de ese área que enseña, ni es verdad que necesariamente el que más conoce una arte es el que mejor lo enseña, ni es verdad que el que mejor domine una destreza es el que mejor enseña a otro a dominarla, a menos que, tautológicamente, digamos que la destreza que domina es la de enseñar ese arte.

El profesional de la educación realiza una actividad específica con fundamento en conocimiento especializado que le permite la formalización académica de la expresión y la experiencia artística más allá de la experiencia personal de la práctica de un arte con objeto de lograr con cada educando formación general o profesional en artes, en un nivel determinado dentro del sistema educativo.

5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PEDAGOGÍA MESOAXIOLÓGICA Y CONSTRUCCIÓN DE ÁMBITOS DE EDUCACIÓN (PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ÁMBITOS DE EDUCACIÓN, “EDUCERE AREA”, EDUCAR CON EL ÁREA CULTURAL)

Pedagogía mesoaxiológica quiere decir valorar como educativo el medio o contenido que se utiliza en la enseñanza, ajustándolo a criterios de significado de educación para construir el ámbito de educación y hacer el diseño educativo correspondiente².

Al ajustarlo a criterios educativos construimos el ámbito de educación y nos ponemos en condiciones de educar con el área de experiencia cultural correspondiente a nuestra materia escolar (Historia, literatura, artes, etcétera). El **ámbito de educación** es el resultado de valorar el área de experiencia como educación. Al construir el ámbito de educación generamos los valores educativos del ámbito, que, desde el punto de vista técnico, pueden ser valores comunes, específicos y especializados.

Cada ámbito de educación es construido para generar valores educativos por medio de la **acción educativa concreta, controlada y programada en cada intervención pedagógica**. La intervención pedagógica reclama en cada puesta en escena de la relación educativa, mentalidad pedagógica específica, mirada pedagógica especializada y ejercicio de la función pedagógica.

² En perspectiva mesoaxiológica, transformar información en conocimiento y este conocimiento en educación exige entender la relación que hay entre el conocimiento de la educación y el concepto de educación, a fin de adquirir competencia para construir el ámbito de educación, hacer el diseño educativo y generar la intervención, de manera que la función de educar sea vista también como competencia técnica que se ejerce en cada caso con mentalidad pedagógica específica y con mirada pedagógica especializada. La perspectiva mesoaxiológica se resume, conceptualmente hablando, en los siguientes postulados (Tourrián, 2020a):

1. *Conocer, enseñar y educar tienen distinto significado*. El conocimiento de áreas culturales no es el conocimiento de la educación; este es un conocimiento específico y especializado. *Educamos CON las áreas culturales*. El conocimiento de la educación fundamenta el nexo entre mentalidad pedagógica específica, mirada pedagógica especializada y acción educativa concreta controlada y programada para formar la condición individual social histórica y de especie de cada educando
2. El concepto de educación es la clave en Pedagogía. *Transformamos información en conocimiento y conocimiento en educación*, ajustándonos al significado de educación y utilizando en la interacción la actividad común del educando sin la cual es imposible educar y buscando la concordancia entre valores y sentimientos en el paso del conocimiento a la acción
3. *La función pedagógica es técnica, no política*, aunque la educación sea un asunto de interés político; la decisión en Pedagogía que es conocimiento de la educación es tecnoaxiológica y mesoaxiológica
4. En pedagogía, en perspectiva mesoaxiológica, *construimos ámbitos de educación, hacemos el diseño educativo pertinente y generamos la intervención pedagógica*, atendiendo a principios de educación y a principios de intervención que se justifican con el conocimiento de la educación desde principios de metodología e investigación
5. *La actividad común es al mismo tiempo principio de educación y de intervención*. Sin la actividad común no es posible educar y sin la actividad común no hay interacción. *Usamos la actividad común de manera controlada para lograr actividad educada y educar la actividad*, con mentalidad pedagógica específica y mirada pedagógica especializada, enfocando los elementos estructurales de la intervención desde la actividad común, para pasar del conocimiento a la acción. *La actividad común es el principio vertebrador de la educación que está presente en la acción educativa concreta, controlada y programada*.

Para intervenir, y dado que conocer, enseñar y educar no significan lo mismo, no solo hay que tener diseño instructivo, hay que llegar a implementar **el diseño educativo**. Diseño educativo y diseño instructivo no son lo mismo. Diseño instructivo en sentido amplio es la ordenación espacio-temporal de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza para lograr el aprendizaje de un contenido concreto; el diseño instructivo puede ser basado en la experiencia personal o en las directrices de la Didáctica como disciplina que estudia la teoría, la tecnología y la práctica de la enseñanza y su integración curricular; en el segundo caso, hablamos del diseño instructivo en sentido técnico, que se identifica con el diseño didáctico.

El diseño educativo hace referencia a la implementación de los rasgos propios del significado de educación en la acción educativa y se ajusta a la diferencia específica de la función de educar que no se la otorga la cantidad y calidad de la materia propia del área de experiencia cultural que utilizamos como recurso en la instrucción, sino la construcción rigurosa del 'ámbito' de educación en el diseño educativo de cada intervención.

El diseño educativo es compatible con y necesario para hacer un diseño instructivo coherente en cada intervención pedagógica bajo principios de educación y de intervención pedagógica. Y para hacer el diseño educativo, no solo tenemos que entender los componentes de 'ámbito de educación', sino que tenemos que ordenarlos racionalmente desde la actividad común de los educandos, usando los medios internos y externos convenientes en cada circunstancia. *El diseño educativo y la construcción de ámbitos son objetivos de la Pedagogía mesoaxiológica.*

La intervención siempre está orientada a la acción desde el diseño educativo, que es representación del ámbito de educación construido (valoramos el área de experiencia como educativa), contando con los medios internos y externos convenientes. El diseño es ordenación racional de los componentes de ámbito de educación (área de experiencia, formas de expresión, criterios de significado, dimensiones generales, procesos de intervención, acepción técnica de ámbito) para intervenir. El diseño educativo propicia la relación educativa ajustada a los elementos estructurales de la intervención en cada acción pedagógica singular para formar la condición humana individual, social, histórica y de especie.

La línea de investigación pedagogía mesoaxiológica y construcción de ámbitos de educación tiene por objetivo construir ámbitos de educación, desarrollar el diseño educativo del ámbito y generar intervención derivada. El diseño educativo atiende al significado de la educación y utiliza la actividad común del educando y los medios internos y externos convenientes para crear valores comunes, específicos y especializados de cada ámbito, integrándolos en la intervención pedagógica.

El *diseño educativo* queda definido para mí en esta línea de trabajo como la ordenación racional de los componentes de ámbito de educación para intervenir contando con los medios internos y externos pertinentes en cada circunstancia y grado escolar.

El diseño se operativiza mediante el programa, que es ordenación espacio temporal de los elementos estructurales que hay que controlar en una acción para lograr el resultado desde la actividad común, sabiendo qué cambios se quieren conseguir, cómo se van consiguiendo y qué habría que hacer en caso de no conseguirlos. En el programa se pueden ordenar los elementos estructurales de la intervención y los componentes de ámbito de educación desde la actividad común del educando, que es la que hace factible educar, teniendo en cuenta la finalidad a alcanzar y los medios a utilizar en la relación medios-fines que conocemos como educación.

En la actualidad estamos trabajando la línea de pedagogía mesoaxiológica y construcción de ámbitos en grandes áreas de experiencia cultural en las que ya tenemos

resultados publicados: Artes y educación; música, afectividad, emprendimiento; educación para el desarrollo; desarrollo cívico, interculturalidad, migraciones; educación electrónica; museos, cine, cultura, historia del arte, educación de mayores-pedagogía gerontológica; conocimiento de la educación e intervención pedagógica.

Esta línea de investigación es susceptible de proyectos replicables de pedagogía aplicada desde los fundamentos de la pedagogía mesoaxiológica por áreas de experiencia cultural. Los proyectos estarían orientados a la fundamentación del conocimiento necesario para la construcción ámbitos de educación desde la actividad común interna del educando, hacer el diseño educativo y generar la intervención derivada. Se trata de desarrollar la perspectiva Mesoaxiológica de la Pedagogía (valorar áreas de experiencia cultural como ámbitos de educación) y de su aplicación al área de experiencia cultural “elegida”. Este mismo enfoque puede hacerse para diversas áreas de experiencia cultural que forman parte del currículum. En cada uno de los proyectos realizables bajo este enfoque se pretende desarrollar claves de la integración pedagógica de valores específicos del área cultural y valores comunes de educación para el diseño educativo del ámbito y la intervención.

Hoy tenemos conocimiento de la educación suficiente para determinar con autonomía funcional el fundamento de las finalidades y de la acción pedagógica en principios de educación y en principios de intervención derivados de los rasgos de carácter y sentido inherentes al significado de ‘educación’. Los principios de educación fundamentan las finalidades educativas. Los principios de intervención fundamentan la acción. Ambos principios tienen su lugar propio en la realización de la acción educativa concreta, programada y controlada. Y a todo esto contribuye la Pedagogía General.

Hay que asumir sin prejuicios que la pedagogía es conocimiento de la educación y este se obtiene de diversas formas, pero, en última instancia, ese conocimiento sólo es válido, si sirve para educar; es decir, para transformar la información en conocimiento y este en educación, desde conceptos con significación intrínseca al ámbito de educación. Cualquier tipo de influencia no es educación, pero cualquier tipo de influencia puede ser transformada en una influencia educativa, atendiendo al conocimiento de la educación y a los principios que fundamenta.

Estamos en condiciones de justificar el diseño educativo e ir de la Pedagogía General (que construye ámbitos de educación y afronta la explicación, la interpretación comprensiva y la transformación de cualesquiera estados de cosas, acontecimientos y acciones educativas, desde la perspectiva de los elementos estructurales de la intervención) a las Pedagogías Aplicadas, construyendo el diseño educativo del ámbito común, específico y especializado en cada área de aplicación (sean áreas de experiencia, sean formas de expresión, sean dimensiones generales de intervención, sean sectores diferenciales de intervención, familiar, social, laboral, ambiental, escolar, etcétera). A la Pedagogía le corresponde formar en esta mentalidad, ajustándose al conocimiento de la educación para poder educar con las artes, que es ámbito de educación y por tanto sustantivamente educación y adjetivamente artística.

En RIPEME (Red internacional de Pedagogía mesoaxiológica), desde REDIPE (Red iberoamericana de Pedagogía), hemos puesto en marcha, dentro de la línea de investigación, el proyecto *PIIR 004, Construcción de ámbitos de educación, Educar con el área cultural, Educere Area* (Valores específicos y valores comunes de educación con un área cultural; claves de la integración pedagógica para el diseño educativo del ámbito). Es un proyecto enfocado al desarrollo de educar CON las áreas culturales y su contenido responde a la aplicación de dos Cuestionarios de Perspectiva Mesoaxiológica: Cuestionario I, secciones 1 a 4, para determinación del ajuste de la materia escolar instructiva al significado de ámbito de educación, diseño educativo, valores educativos

comunes y valores educativos específicos y Cuestionario II, sección 5, para elucidación positiva de actitudes que predisponen a la concordancia valores-sentimientos en el paso del conocimiento a la acción.

El proyecto *Educere Area* se integra en la línea de investigación *Pedagogía Mesoaxiológica y construcción de ámbitos de educación* que desarrollo con el Grupo de investigación, TeXe, que coordino en la Universidad de Santiago de Compostela. Esta línea de investigación y su proyecto está registrada como propiedad intelectual (Número de asiento Registral: 03/2017/1370) con carácter nacional e internacional y tiene por objetivo construir ámbitos de educación y desarrollar el diseño educativo del ámbito³.

El proyecto *Educere Area* es un proyecto de pedagogía aplicada desde los fundamentos de la Pedagogía Mesoaxiológica. No es un proyecto de Didáctica general o específica focalizado desde la pregunta “*cómo enseñar una materia escolar*”. Tampoco es un proyecto de pedagogía cognitiva focalizado desde la pregunta “*cómo mejorar la forma de conocer y el conocimiento del educando*”. Es un proyecto de Pedagogía general y aplicada, focalizado en preguntas apropiadas para cualquier área de experiencia cultural que se utilice como materia escolar:

- “¿Puedo educar con mi materia escolar? ¿Qué es lo que hace que mi materia escolar sea educativa?”
- ¿Cómo se ajusta a los criterios de significado de educación?
- ¿Podemos construir el ámbito de educación propio de mi materia escolar?
- ¿Podemos hacer el diseño educativo de mi materia escolar?
- ¿Podemos generar la intervención educativa derivada?
- **¿Cuáles son los valores educativos comunes, específicos y especializados que puedo lograr con mi materia o con la experiencia práctica que llevo a cabo en el nivel educativo que corresponda?**

Por tanto, es un proyecto orientado a la fundamentación del conocimiento necesario para la construcción ámbitos de educación desde la actividad común interna del educando, atendiendo a los elementos estructurales de la intervención. Se trata de desarrollar la perspectiva Mesoaxiológica de la Pedagogía (valorar áreas de experiencia cultural como ámbitos de educación) y de su aplicación a un área de experiencia cultural concreta, por ejemplo, “*Educere Artibus*” se aplicaría al área cultural “artes” y así sucesivamente a cualquier otra que se vaya a utilizar para educar.

Bajo este enfoque, y atendiendo al ejemplo elegido, se pretende desarrollar claves de la integración pedagógica de valores educativos específicos del área cultural

³Se puede acceder al PDF de presentación del Proyecto, de la Línea de investigación que nutre y fundamenta al proyecto y de los Cuestionarios de perspectiva mesoaxiológica en la dirección electrónica http://dondestalaeducacion.com/files/9715/5532/8702/Proyecto_Educere_Area-Linea_Invest_PMyCAE.pdf

Se puede acceder a la información general acerca del Grupo desde la sede electrónica del Departamento de Pedagogía y Didáctica de la Universidad de Santiago de Compostela, en el que está integrado y cuya sede electrónica es <http://www.usc.es/gl/departamentos/pedagogia-didactica/terceira.html> (fecha de consulta 24.04.2019). También se puede consultar la producción del Grupo en la página institucional de la Universidad de Santiago de Compostela, dedicada a los Grupos de Investigación <http://www.usc.es/gl/investigacion/grupos/texe/> (fecha de consulta 24.04.2019).

“artes” y valores comunes de educación para el diseño educativo del ámbito de educación “artes”. Se trata de la construcción rigurosa del ámbito de educación “artes” y de generar su diseño educativo para dar significado pleno a la expresión Educar CON las artes en cada intervención. La fortaleza y la viabilidad de esta propuesta reside en:

- La distinción entre conocer, enseñar y educar
- La diferencia entre hacer un diseño educativo y un diseño instructivo
- La posibilidad de construir el ámbito de educación correspondiente a la materia escolar
- La integración pedagógica de valores comunes de educación y valores específicos de cada área cultural, estableciendo la concordancia valores-sentimientos que permite pasar del conocimiento a la acción en cada interacción por medio de actitudes que generan apego positivo y permanente.
- La distinción entre pedagogía como disciplina y pedagogía como carrera
- Tener competencia para construir ámbitos, hacer el diseño educativo y generar la intervención pedagógica apropiada
- Asumir la identidad profesional de gestores de ámbitos de educación y de la orientación formativa desde la concordancia entre valores y sentimientos en la educación común, específica y especializada.
- Usar la actividad común de manera controlada para lograr actividad educada y educar la actividad con mentalidad pedagógica específica y mirada pedagógica especializada desde los elementos estructurales de la intervención, porque sin la actividad común es imposible educar y gracias a ella se hace posible que el educando sea agente actor y cada vez mejor agente autor de su propios proyectos y actos.

La educación artística, siguiendo el ejemplo, (o la de cualquier otro área) es sustantivamente educación y por tanto las artes deben contribuir al desarrollo y formación de valores comunes de toda educación, vinculados al significado de educar. A día de hoy ya hemos identificado los valores comunes de educación atendiendo a 6 categorías de actividad común interna: pensar-sentir-querer-elegir hacer (operar)-decidir actuar (proyectar)-crear. Además hemos identificado valores derivados de rasgos de sentido pedagógico que cualifican el significado de la acción educativa atendiendo a categorías clasificatorias de espacio, tiempo, género y diferencia específica. Toda acción con sentido pedagógico es territorial, duradera, cultural y formativa. Desde esas categorías se generan valores comunes a toda educación y se pueen relacionan rasgos de carácter y sentido, principios derivados y finalidades intrínsecas que han de ser tenidas en cuenta en la acción educativa concreta, controlada y programada en cada interacción educativa.

Siguiendo con el ejemplo del área “Artes”, la educación artística es también adjetivamente artística y por tanto, las Artes deben contribuir al desarrollo y formación de valores específicos derivados de las artes como área de experiencia que tiene un sentido conceptual propio. Las artes significan y son valiosas como tales para mejorar al hombre y su capacidad de decidir y realizarse. Las artes pueden lograr desarrollo de valores específicos desde la actividad artística, distintos de los que se consiguen desde otras áreas de experiencia cultural (química, Literatura, matemáticas...); se trata de aprender a sentir las artes y apreciar su valor como actividad y como función; por eso son valores del sentido conceptual del área que nos mejoran como personas.

Los valores específicos de educación con un área se distinguen de los valores especializados propios de la educación profesional de una determinada área (en este ejemplo, área de actividad artística). No se trata de hacer profesionales de las artes y educar en los valores profesionales de las artes. Los valores específicos están vinculados a las funciones atribuibles a las artes como ámbito cultural (qué es un arte, para qué sirve y cómo hacer a las personas sensibles al arte, ser espectador sensible a las artes y amantes de las artes aunque no sea un profesional). La función educadora de las áreas tiene un peso determinante y al valor específico de esa función es a lo que se dirige esta otra parte del proyecto; buscamos el lugar apropiado de la integración pedagógica de esos valores educativos, comunes y específicos, en el diseño educativo para generar la intervención pedagógica desde la relación educativa, estableciendo la concordancia de valores y sentimientos en cada caso de intervención, desde la actividad común.

Veamos ahora, a continuación, los Cuestionarios de perspectiva mesoaxiológica: cuestionario de identificación, desde una materia escolar o desde un área de experiencia, de los componentes de ámbito de educación, cuestionario de los componentes del diseño educativo, cuestionario de los valores educativos comunes, cuestionario de los valores educativos específicos y cuestionario de elucidación positiva las actitudes que reflejan la concordancia entre valores y sentimientos en cada intervención (Ver Cuestionarios 1, 2, 3, 4 y 5)⁴.

○ **Cuestionario 1: Ajuste de la materia escolar a los componentes del ámbito**

SECCIÓN 1

Ajuste de la materia escolar a los componentes de ámbito de educación

Cuánto del ámbito de educación identifico

DATOS INDIVIDUALES	
Ocupación	
<input type="checkbox"/> Docente (por titulación)	<input type="checkbox"/> Alumno
Del nivel educativo:	Nivel educativo:
<input type="checkbox"/> Educación Infantil <input type="checkbox"/> Educación Primaria <input type="checkbox"/> Educación Secundaria Obligatoria <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Formación Profesional <input type="checkbox"/> Enseñanzas de Régimen Especial <input type="checkbox"/> Educación Superior <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Otra. Especificar:	<input type="checkbox"/> Educación Infantil <input type="checkbox"/> Educación Primaria <input type="checkbox"/> Educación Secundaria Obligatoria <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Formación Profesional <input type="checkbox"/> Enseñanzas de Régimen Especial <input type="checkbox"/> Educación Superior <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Otra. Especificar:

⁴ **Fuente del contenido:** J. M. Touriñán (2017). *Mentalidad pedagógica y diseño educativo. De la pedagogía general a las pedagogías aplicadas en la función de educar*. Santiago de Compostela: Andavira. Registro de la propiedad intelectual (Número de asiento Registral: 03/2017/1370). El cuestionario completo puede consultarse también en J. M. Touriñán (2021). *Pedagogía de las artes. La perspectiva mesoaxiológica*. Santiago de Compostela: Andavira.

Adaptación a formato de Cuestionario: Silvana Longueira Matos. En los siguientes enlaces puede accederse a las versiones on-line de perspectiva mesoaxiológica, sobre la construcción de ámbitos de educación: educere area CUESTIONARIO I, secciones 1 a 4 (ámbito, diseño, valores comunes, valores específicos):

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzPNzjKJBtxKpWxYVE-svZMizXgp6sVpbgp30IzVulpPpRQ/viewform?usp=sf_link

CUESTIONARIO II, sección 5 (elucidación positiva de actitudes para la concordancia valores-sentimientos):

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfBh6oZVKVWckKpdwsd1JpFDWai0zwsH-jMUgPPKhVkpN3--A/viewform?usp=sf_link

Tabulación de datos: Antonio Rodríguez Martínez

Área o materia de especialización como docente:	Titulación que cursa (de ser el caso):
Centro:	

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA IMPARTIDA:		
Nivel escolar del sistema educativo. <i>Selecciona el que corresponda:</i>		
<input type="checkbox"/> Infantil	<input type="checkbox"/> Bachillerato	<input type="checkbox"/> Artes Plásticas
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Formación Profesional	<input type="checkbox"/> Artes Escénicas: <input type="checkbox"/> Conservatorio <input type="checkbox"/> Danza
<input type="checkbox"/> Secundaria obligatoria	<input type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/> Audiovisual
Edad normal de los educandos en ese nivel:		

ÁREA DE EXPERIENCIA CULTURAL CUYO CONTENIDO ES PROPIO DE MI MATERIA <i>Selecciona como máximo tres áreas que utilices o tengan relación con el contenido de tu materia</i>		
Áreas de experiencia cultural que delimitan los ámbitos de educación:		
<input type="checkbox"/> Estético-artística	<input type="checkbox"/> Filosófico-trascendental	<input type="checkbox"/> Virtual
<input type="checkbox"/> Psico-social	<input type="checkbox"/> Científico- tecnológica	<input type="checkbox"/> Económica
<input type="checkbox"/> Físico-natural	<input type="checkbox"/> Geográfico-ambiental	<input type="checkbox"/> Ética
<input type="checkbox"/> Histórica	<input type="checkbox"/> Literaria	<input type="checkbox"/> Cívico-política
<input type="checkbox"/> Bio-sanitaria	<input type="checkbox"/> Antropológico-cultural	<input type="checkbox"/> Otra:

FORMAS DE EXPRESIÓN A UTILIZAR FRECUENTEMENTE EN LA ENSEÑANZA DE LA MATERIA <i>Selecciona como máximo cinco</i>		
<input type="checkbox"/> Expresión plástica	<input type="checkbox"/> Expresión matemática	<input type="checkbox"/> Expresión musical
<input type="checkbox"/> Expresión audio-visual	<input type="checkbox"/> Expresión gráfica	<input type="checkbox"/> Olfativa y gustativa
<input type="checkbox"/> Expresión digital	<input type="checkbox"/> Táctil	<input type="checkbox"/> Expresión mixta
<input type="checkbox"/> Expresión dinámica	<input type="checkbox"/> Expresión lingüística	<input type="checkbox"/> Compleja
<input type="checkbox"/> No-verbal	<input type="checkbox"/> Verbal	<input type="checkbox"/> Expresión mediática
<input type="checkbox"/> Mímica	<input type="checkbox"/> Oral	<input type="checkbox"/> Prensa
<input type="checkbox"/> Gestual	<input type="checkbox"/> Escrita	<input type="checkbox"/> Radio
<input type="checkbox"/> Rítmica	<input type="checkbox"/> De signos	<input type="checkbox"/> Televisión
Otras Formas de expresión no especificadas que utilices:		

EN LA INTERVENCIÓN VAMOS A TRABAJAR DESDE LA MATERIA <i>Selecciona las más frecuentes</i>				
Dimensiones generales:				
<input type="checkbox"/> Inteligencia	<input type="checkbox"/> Voluntad	<input type="checkbox"/> Proyectividad (construir metas y proyectos)		
<input type="checkbox"/> Afectividad	<input type="checkbox"/> Operatividad (construir procesos)	<input type="checkbox"/> Creatividad (construir cultura y símbolos)		
Actividad común interna y externa:				
<input type="checkbox"/> Pensar	<input type="checkbox"/> Sentir	<input type="checkbox"/> Querer	<input type="checkbox"/> Elegir hacer	<input type="checkbox"/> Decidir actuar <input type="checkbox"/> Crear-Innovar
<input type="checkbox"/> Jugar	<input type="checkbox"/> Trabajar	<input type="checkbox"/> Estudiar	<input type="checkbox"/> Intervenir	<input type="checkbox"/> Explorar-Indagar <input type="checkbox"/> Relacionar
Fines generales buscados:				
<input type="checkbox"/> Sabiduría	<input type="checkbox"/> Felicidad	<input type="checkbox"/> Determinación	<input type="checkbox"/> Libertad	<input type="checkbox"/> Autonomía
<input type="checkbox"/> Salud física y mental	<input type="checkbox"/> Convivir	<input type="checkbox"/> Perfeccionar	<input type="checkbox"/> Instruir	<input type="checkbox"/> Formar
Procesos que vamos a utilizar en la materia para educar:				
<input type="checkbox"/> Autoeducación	<input type="checkbox"/> Heteroeducación:			
	<input type="checkbox"/> Formales			
	<input type="checkbox"/> No formales			
	<input type="checkbox"/> Informales			

RASGOS QUE DETERMINAN Y CUALIFICAN EL SIGNIFICADO EDUCATIVO DE LA MATERIA IMPARTIDA	
<i>Seleccionar los que consideres más frecuentes en tu interacción</i>	
<input type="checkbox"/> Responsabilidad y sentido de acción	<input type="checkbox"/> Originalidad y compromiso del educando
<input type="checkbox"/> Identidad, individualización y sentido de vida	<input type="checkbox"/> Positividad y desarrollo dimensional equilibrado
<input type="checkbox"/> Integración cognitiva de lo adquirido	<input type="checkbox"/> Integración innovadora y creativa de lo adquirido
<input type="checkbox"/> Socialización y territorialización de lo aprendido	<input type="checkbox"/> Perfeccionamiento progresivo acumulativo
<input type="checkbox"/> Diversidad y diferencia cultural	<input type="checkbox"/> Formación interesada en la condición individual, social, histórica y de especie del educando

ACEPCIÓN TÉCNICA DE ÁMBITO DE EDUCACIÓN QUE VAMOS A DESARROLLAR CON LA MATERIA
<i>Seleccionar la que consideres más frecuente en tu materia</i>
<input type="checkbox"/> Educación común. La materia entendida como <i>ámbito general de educación</i> , es decir, instrumento para desarrollar los valores vinculados al significado de Educación.
<input type="checkbox"/> Educación específica. La materia entendida como <i>ámbito de educación general</i> , es decir, instrumento para desarrollar en todos los educandos valores de contenido vinculados al sentido conceptual propio del contenido de cada materia: qué es, para qué sirve, cómo me desarrolla y forma esa materia.
<input type="checkbox"/> Educación especializada. La materia entendida como <i>ámbito vocacional y profesional</i> , es decir, instrumento para desarrollar en los educandos los valores vinculados al dominio teórico, tecnológico y práctico del contenido de la materia como manifestación creativa que puede conocerse, enseñarse, investigarse y realizarse.

○ **Cuestionario 2: Ajuste de la materia escolar a los componentes del diseño educativo**

SECCIÓN 2

Ajuste de la materia escolar a los componentes del diseño educativo

Cuánto del diseño educativo identifico

ÁREA DE EXPERIENCIA CULTURAL CUYO CONTENIDO ES PROPIO DE MI MATERIA		
<i>Selecciona como máximo tres áreas que utilices o tengan relación con el contenido de tu materia frecuentemente</i>		
Áreas de experiencia cultural que delimitan los ámbitos de educación:		
<input type="checkbox"/> Estético-artística	<input type="checkbox"/> Filosófico-trascendental	<input type="checkbox"/> Virtual
<input type="checkbox"/> Psico-social	<input type="checkbox"/> Científico- tecnológica	<input type="checkbox"/> Económica
<input type="checkbox"/> Físico-natural	<input type="checkbox"/> Geográfico-ambiental	<input type="checkbox"/> Ética
<input type="checkbox"/> Histórica	<input type="checkbox"/> Literaria	<input type="checkbox"/> Cívico-política
<input type="checkbox"/> Bio-sanitaria	<input type="checkbox"/> Antropológico-cultural	<input type="checkbox"/> Otra:

FORMAS DE EXPRESIÓN A UTILIZAR FRECUENTEMENTE EN LA ENSEÑANZA DE LA MATERIA		
<i>Selecciona como máximo cinco</i>		
<input type="checkbox"/> Expresión plástica	<input type="checkbox"/> Expresión matemática	<input type="checkbox"/> Expresión musical
<input type="checkbox"/> Expresión audio-visual	<input type="checkbox"/> Expresión gráfica	<input type="checkbox"/> Olfativa y gustativa
<input type="checkbox"/> Expresión digital	<input type="checkbox"/> Táctil	<input type="checkbox"/> Expresión mixta
<input type="checkbox"/> Expresión dinámica	<input type="checkbox"/> Expresión lingüística	<input type="checkbox"/> Compleja
<input type="checkbox"/> No-verbal	<input type="checkbox"/> Verbal	<input type="checkbox"/> Expresión mediática
<input type="checkbox"/> Mímica	<input type="checkbox"/> Oral	<input type="checkbox"/> Prensa
<input type="checkbox"/> Gestual	<input type="checkbox"/> Escrita	<input type="checkbox"/> Radio
<input type="checkbox"/> Rítmica	<input type="checkbox"/> De signos	<input type="checkbox"/> Televisión
Otras formas de expresión no especificadas que utilices:		

EN LA INTERVENCIÓN VAMOS A TRABAJAR DESDE LA MATERIA
<i>Selecciona las más frecuentes</i>
Dimensiones generales:

<input type="checkbox"/> Inteligencia	<input type="checkbox"/> Voluntad	<input type="checkbox"/> Proyectividad (construir metas y proyectos)
<input type="checkbox"/> Afectividad	<input type="checkbox"/> Operatividad (construir procesos)	<input type="checkbox"/> Creatividad (construir cultura y símbolos)
Actividad común interna y externa:		
<input type="checkbox"/> Pensar	<input type="checkbox"/> Sentir	<input type="checkbox"/> Querer
<input type="checkbox"/> Jugar	<input type="checkbox"/> Trabajar	<input type="checkbox"/> Estudiar
<input type="checkbox"/> Elegir hacer	<input type="checkbox"/> Decidir actuar	<input type="checkbox"/> Crear-Innovar
<input type="checkbox"/> Intervenir	<input type="checkbox"/> Explorar-Indagar	<input type="checkbox"/> Relacionar
Fines generales buscados:		
<input type="checkbox"/> Sabiduría	<input type="checkbox"/> Felicidad	<input type="checkbox"/> Determinación
<input type="checkbox"/> Salud física y mental	<input type="checkbox"/> Convivir	<input type="checkbox"/> Perfeccionar
<input type="checkbox"/> Libertad	<input type="checkbox"/> Instruir	<input type="checkbox"/> Formar
<input type="checkbox"/> Autonomía		
Procesos que vamos a utilizar en la materia para educar:		
<input type="checkbox"/> Autoeducación	<input type="checkbox"/> Heteroeducación:	
	<input type="checkbox"/> Formales	
	<input type="checkbox"/> No formales	
	<input type="checkbox"/> Informales	

RASGOS QUE DETERMINAN Y CUALIFICAN EL SIGNIFICADO EDUCATIVO DE LA MATERIA IMPARTIDA	
<i>Seleccionar los que consideres más frecuentes en tu interacción</i>	
<input type="checkbox"/> Responsabilidad y sentido de acción	<input type="checkbox"/> Originalidad y compromiso del educando
<input type="checkbox"/> Identidad, individualización y sentido de vida	<input type="checkbox"/> Positividad y desarrollo dimensional equilibrado
<input type="checkbox"/> Integración cognitiva de lo adquirido	<input type="checkbox"/> Integración innovadora y creativa de lo adquirido
<input type="checkbox"/> Socialización y territorialización de lo aprendido	<input type="checkbox"/> Perfeccionamiento progresivo acumulativo
<input type="checkbox"/> Diversidad y diferencia cultural	<input type="checkbox"/> Formación interesada en la condición individual, social, histórica y de especie del educando

ACEPCIÓN TÉCNICA DE ÁMBITO DE EDUCACIÓN QUE VAMOS A DESARROLLAR CON LA MATERIA
<i>Seleccionar la que consideres más frecuente en tu materia</i>
<input type="checkbox"/> Educación común. La materia entendida como <i>ámbito general de educación</i> , es decir, instrumento para desarrollar los valores vinculados al significado de Educación.
<input type="checkbox"/> Educación específica. La materia entendida como <i>ámbito de educación general</i> , es decir, instrumento para desarrollar en todos los educandos valores de contenido vinculados al sentido conceptual propio del contenido de cada materia: qué es, para qué sirve, cómo me desarrolla y forma esa materia.
<input type="checkbox"/> Educación especializada. La materia entendida como <i>ámbito vocacional y profesional</i> , es decir, instrumento para desarrollar en los educandos los valores vinculados al dominio teórico, tecnológico y práctico del contenido de la materia como manifestación creativa que puede conocerse, enseñarse, investigarse y realizarse.

MEDIOS INTERNOS Y MEDIOS EXTERNOS QUE VAMOS A UTILIZAR		
<i>Selecciona los que uses más frecuentemente en tu materia</i>		
Competencias adecuadas:		
<input type="checkbox"/> Talento	<input type="checkbox"/> Tesón-tenacidad	<input type="checkbox"/> Trayectoria personal
<input type="checkbox"/> Talante	<input type="checkbox"/> Temple	<input type="checkbox"/> Tono vital creador
Capacidades específicas para hábitos:		
<input type="checkbox"/> Intelectuales (racionalidad)	<input type="checkbox"/> Volitivos (volitividad)	<input type="checkbox"/> Proyectivos (moralidad)
<input type="checkbox"/> Afectivos (sentimentalidad)	<input type="checkbox"/> Operativos (intencionalidad)	<input type="checkbox"/> Creativos-significacionales (sensibilidad espiritual-empatividad)
Disposiciones básicas correspondientes:		
<input type="checkbox"/> Juicio-criterio	<input type="checkbox"/> Fortaleza	<input type="checkbox"/> Justicia
<input type="checkbox"/> Templanza-compasión	<input type="checkbox"/> Prudencia	<input type="checkbox"/> Concientización
Destrezas internas vinculadas:		
<input type="checkbox"/> Atención selectiva	<input type="checkbox"/> Disciplina y resiliencia	<input type="checkbox"/> Asertividad y sensatez
<input type="checkbox"/> Interés satisfactorio	<input type="checkbox"/> Diligencia y serenidad	<input type="checkbox"/> Simbolización y recursividad

○ **Cuestionario 3: Ajuste de la materia escolar a los valores educativos comunes derivados del significado de educación**

SECCIÓN 3

Cuánto hay de educación común en una materia escolar
Ajuste de la materia escolar a valores comunes del significado de educación
(Seleccione los que sean más frecuentemente buscados en su materia)

Tipos de valores	Valores comunes de educación					
INTELLECTUALES Actividad interna relacionada: pensar Carácter gnoseológico de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Atención	<input type="checkbox"/> Selección	<input type="checkbox"/> Memoria	<input type="checkbox"/> Curiosidad	<input type="checkbox"/> Observación	<input type="checkbox"/> Fantasía
	<input type="checkbox"/> Imaginación	<input type="checkbox"/> Comprensión	<input type="checkbox"/> Argumentación	<input type="checkbox"/> Racionalidad	<input type="checkbox"/> Criterio	<input type="checkbox"/> Juicio
AFFECTIVOS Actividad interna relacionada: sentir Carácter integral de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Interés	<input type="checkbox"/> Bondad	<input type="checkbox"/> Amor	<input type="checkbox"/> Altruismo	<input type="checkbox"/> Templanza	
	<input type="checkbox"/> Satisfacción	<input type="checkbox"/> Polarización	<input type="checkbox"/> Generosidad	<input type="checkbox"/> Compasión		
VOLITIVOS Actividad interna relacionada: querer Carácter personal de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Perseverancia	<input type="checkbox"/> Paciencia	<input type="checkbox"/> Recompensa	<input type="checkbox"/> Valentía		
	<input type="checkbox"/> Lealtad	<input type="checkbox"/> Resistencia	<input type="checkbox"/> Disciplina	<input type="checkbox"/> Resiliencia		
OPERATIVOS Actividad interna relacionada: hacer, elegir hacer, sentido de acción Carácter axiológico de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Diligencia	<input type="checkbox"/> Serenidad	<input type="checkbox"/> Iniciativa			
	<input type="checkbox"/> Liderazgo	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Eficiencia			
PROYECTIVOS, MORALES, IDENTITARIOS y del SENTIDO DE VIDA Actividad interna relacionada: proyectar, decidir metas y proyectos Carácter patrimonial de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Asertividad	<input type="checkbox"/> Sensatez	<input type="checkbox"/> Humildad			
	<input type="checkbox"/> Honorabilidad	<input type="checkbox"/> Grandeza de miras	<input type="checkbox"/> Autenticidad			
	<input type="checkbox"/> Integridad	<input type="checkbox"/> Identidad e individualización	<input type="checkbox"/> Sentido de pertenencia			
	<input type="checkbox"/> Sentido de intimidad y pudor en actuación interna y externa					
CREATIVOS, INNOVADORES Actividad interna relacionada: crear, simbolizar Carácter espiritual de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Recursividad	<input type="checkbox"/> Emprendimiento	<input type="checkbox"/> Competitividad	<input type="checkbox"/> Simbolización		
	<input type="checkbox"/> Innovación	<input type="checkbox"/> Descarga (sacar partido de las carencias como recurso de subsistencia)				
DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Sentido pedagógico de género cultural	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Tolerancia	<input type="checkbox"/> Relaciones de multiculturalidad				
	<input type="checkbox"/> Alteridad	<input type="checkbox"/> Relaciones de pluralismo				
	<input type="checkbox"/> Relaciones de integración territorial de diferencias culturales					
	<input type="checkbox"/> Relaciones de inclusión transnacional de la diversidad					
TERRITORIALES GLOCALES ESPACIALES Sentido pedagógico espacial	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> La territorialidad	<input type="checkbox"/> La globalidad	<input type="checkbox"/> La localidad			
	<input type="checkbox"/> El desarrollo cívico nacional	<input type="checkbox"/> Transnacional y planetario	<input type="checkbox"/> La participación			
	<input type="checkbox"/> La socialización	<input type="checkbox"/> La cooperación	<input type="checkbox"/> El desarrollo solidario			
	<input type="checkbox"/> Lo glocal	<input type="checkbox"/> Lo virtual				
TEMPORALES, DE PERMANENCIA Sentido pedagógico temporal	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Lo permanente	<input type="checkbox"/> Lo ocasional	<input type="checkbox"/> Lo continuo	<input type="checkbox"/> Lo sincrónico		
	<input type="checkbox"/> Lo diacrónico	<input type="checkbox"/> Lo intemporal	<input type="checkbox"/> Lo procesual			

Tipos de valores	Valores instrumentales		
INSTRUMENTALES FORMATIVOS VOCACIONALES y PROFESIONALES Y DE TRANSFORMACIÓN	Son valores instrumentales derivados de Áreas de experiencia cultural:		
	<input type="checkbox"/> Estético-artística	<input type="checkbox"/> Filosófico-trascendental	<input type="checkbox"/> Virtual
	<input type="checkbox"/> Psico-social	<input type="checkbox"/> Científico- tecnológica	<input type="checkbox"/> Económica
	<input type="checkbox"/> Físico-natural	<input type="checkbox"/> Geográfico-ambiental	<input type="checkbox"/> Ética
	<input type="checkbox"/> Histórica	<input type="checkbox"/> Literaria	<input type="checkbox"/> Cívico-política

Sentido pedagógico de formación interesada (diferencia específica)	<input type="checkbox"/> Bio-sanitaria	<input type="checkbox"/> Antropológico-cultural	<input type="checkbox"/> Otra:
	Son valores instrumentales derivados de Formas de expresión:		
	<input type="checkbox"/> Expresión plástica	<input type="checkbox"/> Expresión matemática	<input type="checkbox"/> Expresión musical
	<input type="checkbox"/> Expresión audio-visual	<input type="checkbox"/> Expresión gráfica	<input type="checkbox"/> Olfativa y gustativa
	<input type="checkbox"/> Expresión digital	<input type="checkbox"/> Táctil	<input type="checkbox"/> Expresión mixta
	<input type="checkbox"/> Expresión dinámica	<input type="checkbox"/> Expresión lingüística	<input type="checkbox"/> Compleja
	<input type="checkbox"/> No-verbal	<input type="checkbox"/> Verbal	<input type="checkbox"/> Expresión mediática
	<input type="checkbox"/> Mímica	<input type="checkbox"/> Oral	<input type="checkbox"/> Prensa
	<input type="checkbox"/> Gestual	<input type="checkbox"/> Escrita	<input type="checkbox"/> Radio
	<input type="checkbox"/> Rítmica	<input type="checkbox"/> De signos	<input type="checkbox"/> Televisión
	<input type="checkbox"/> Otras formas de expresión no especificadas que utilices:		
	En nuestro tiempo adquieren especial relevancia social los valores tales como:		
	<input type="checkbox"/> Los corporales y estéticos	<input type="checkbox"/> Los ambientales; los de ocio, tiempo libre y esparcimiento	
	<input type="checkbox"/> Los económicos; los tecnológicos	<input type="checkbox"/> Los de servicios productivos, jurídicos, cívicos, sanitarios y humanitarios	
	<input type="checkbox"/> Los artísticos. Señale a continuación los 5 más frecuentes:		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes plásticas o espaciales	<input type="checkbox"/> Corporales	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Escénicas y musicales	<input type="checkbox"/> Artes sonoras; visuales y cinematográficas	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Gastronómicas y culinarias	<input type="checkbox"/> Ornamentales	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes gráficas	<input type="checkbox"/> Artes virtuales	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes fotográficas y del diseño	<input type="checkbox"/> Artes literarias	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes populares	<input type="checkbox"/> Artesanía	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Otros:		

○ **Questionario 4: Ajuste de la materia escolar a los valores educativos específicos derivados del sentido conceptual del área cultural que conforma la materia escolar**

SECCIÓN 4

Cuánto tiene de educación específica una materia escolar.

Ajuste de la materia a la categorización de su sentido conceptual (qué es; para qué sirve; cómo me forma)

Seleccione en cada columna funciones, hábitos, competencias y categorías de actividad que promueves con la materia

Sentido de la materia atendiendo a funciones reconocidas para las áreas de experiencia cultural	Sentido de la materia relacionando valores, actividad común interna, rasgos determinantes y hábitos
<input type="checkbox"/> Función narrativa, fabuladora y de entretenimiento	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y pensamiento articulando ideas y creencias <i>Carácter gnoseológico</i> Hábitos Intelectuales Pensar
<input type="checkbox"/> Función operativa, curativa, iterativa y revalidatoria	
<input type="checkbox"/> Función explicativa especulativa y aclaratoria	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y sentimientos buscando la concordancia ente ambos <i>Carácter integral</i> Hábitos Afectivos Sentir (Tener sentimientos)
<input type="checkbox"/> Función de goce y disfrute estético y emocional	
	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y obligación buscando compromiso con ellos <i>Carácter personal</i>

<input type="checkbox"/> Función de comunicación, interacción y cuidado	Hábitos Volitivos Querer (Tener voliciones)
<input type="checkbox"/> Función de representación simbólica, notativa y significacional	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y elecciones buscando integrar fines y medios <i>Carácter axiológico</i> Hábitos Operativos (Sentido de acción) Elegir hacer (Construcción de procesos)
<input type="checkbox"/> Función de adaptación, acomodación y asimilación de la condición humana al mundo real y simbolizado	
<input type="checkbox"/> Función normativa y prescriptiva	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y decisiones integrando elecciones en proyectos <i>Carácter patrimonial</i> Hábitos Proyectivos (Sentido de vida) Decidir actuar (Construcción de metas)
<input type="checkbox"/> Función socializadora de ritos mitos, usos y costumbres	
<input type="checkbox"/> Función cultural, instructiva y de diversificación	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y creaciones buscando interpretaciones simbólicas <i>Carácter espiritual</i> (creatividad de la mente humana) Hábitos creadores significacionales Crear (construir simbolizando) (Construcción de cultura)
<input type="checkbox"/> Función formativa, educadora y de identidad e individualización	



Sentido de la materia ajustado a competencias genéricas-transversales y básicas-específicas	Sentido de la materia atendiendo a categorías de actividad contrastadas de las taxonomías de objetivos educativos
---	---



<input type="checkbox"/> Competencias genéricas instrumentales Saber de experto para conocer. <i>Aprender a conocer</i>	<input type="checkbox"/> Recordar <input type="checkbox"/> Comprender
<input type="checkbox"/> Competencias genéricas técnicas Saber hacer, aplicar y transferir. <i>Aprender a hacer</i>	<input type="checkbox"/> Aplicación <input type="checkbox"/> Análisis <input type="checkbox"/> Síntesis
<input type="checkbox"/> Competencias genéricas interpersonales-sociales Saber participar, comunicarse colaborar y comprender al otro y al grupo. <i>Aprender a convivir</i>	<input type="checkbox"/> Explicar <input type="checkbox"/> Interpretar
<input type="checkbox"/> Competencias genéricas sistémicas-organizativas Saber organizar y comprender la totalidad <i>Aprender a estar</i>	<input type="checkbox"/> Modificar <input type="checkbox"/> Innovar
<input type="checkbox"/> Competencias genéricas personales Saber ser, con autonomía, juicio y responsabilidad <i>Aprender a ser</i>	<input type="checkbox"/> Evaluar <input type="checkbox"/> Crear
<input type="checkbox"/> Competencia específica vinculada a áreas:	<input type="checkbox"/> Compartir <input type="checkbox"/> Participar <input type="checkbox"/> Colaborar
	<input type="checkbox"/> Gestionar <input type="checkbox"/> Administrar
	<input type="checkbox"/> Planificar <input type="checkbox"/> Resolver
	<input type="checkbox"/> Informar <input type="checkbox"/> Comunicar
	<input type="checkbox"/> Utilizar <input type="checkbox"/> Conocer <input type="checkbox"/> Clasificar

Estético-artística; psico-social; físico-natural; histórica: filosófico-trascendental; científico-tecnológica; geográfico-ambiental; lingüístico-literaria; informático-virtual; económica; ética; cívico-política; bio-sanitaria; antropológico-cultural, etc.	<input type="checkbox"/> Controlar <input type="checkbox"/> Reforzar <input type="checkbox"/> Potenciar (empoderar)
---	--



Ámbitos de educación contruidos

Niveles escolares

Arquitectura curricular para la orientación formativa temporal de la condición humana individual, social, histórica y de especie

Recursos, técnicas y procedimientos aplicados a las estrategias de mejora de actividades internas y externas
 Relación educativa para el logro de educación: realizar el significado de la educación en cualquier ámbito educativo, desarrollando las dimensiones generales de intervención y las competencias adecuadas, las capacidades específicas y las disposiciones básicas de cada educando para el logro de conocimientos, destrezas-habilidades, actitudes y hábitos relativos a las finalidades de la educación y a los valores guía derivados de las mismas en cada actividad común interna y externa del educando, utilizando para ello los medios internos y externos convenientes a cada actividad.

○ **Cuestionario 5: Elucidación positiva de actitudes para la concordancia valores-sentimientos**

SECCIÓN 5

Elucidación positiva de actitudes para la concordancia valores-sentimientos

Categorización de las actitudes activadas en la materia

Seleccione en cada apartado, columna y bloque lo que proceda, teniendo en consideración la materia impartida

ACTITUD DE RECONOCIMIENTO DEL VALOR

Reconocer el valor quiere decir que diferenciamos los rasgos que hacen que algo sea valioso, con independencia de que se elija o no.

Ejemplo: "reconocemos al médico como valor, porque cura".

V.1.a) De todos los VALORES COMUNES de educación, ¿cuáles reconoce para su materia como tales, porque forman parte, en su opinión, de los valores educativos comunes de la materia que imparte?

Tipos de valores	Valores comunes de educación					
INTELECTUALES	Son valores tales como:					
Actividad interna relacionada: pensar	<input type="checkbox"/> Atención	<input type="checkbox"/> Selección	<input type="checkbox"/> Memoria	<input type="checkbox"/> Curiosidad	<input type="checkbox"/> Observación	<input type="checkbox"/> Fantasía
Carácter gnoseológico de educación	<input type="checkbox"/> Imaginación	<input type="checkbox"/> Comprensión	<input type="checkbox"/> Argumentación	<input type="checkbox"/> Racionalidad	<input type="checkbox"/> Criterio	<input type="checkbox"/> Juicio
AFFECTIVOS	Son valores tales como:					
Actividad interna relacionada: sentir	<input type="checkbox"/> Interés	<input type="checkbox"/> Bondad	<input type="checkbox"/> Amor	<input type="checkbox"/> Altruismo	<input type="checkbox"/> Templanza	
Carácter integral de educación	<input type="checkbox"/> Satisfacción		<input type="checkbox"/> Polarización		<input type="checkbox"/> Generosidad	
VOLITIVOS	Son valores tales como:					
Actividad interna relacionada: querer	<input type="checkbox"/> Perseverancia		<input type="checkbox"/> Paciencia		<input type="checkbox"/> Recompensa	
Carácter personal de educación	<input type="checkbox"/> Lealtad		<input type="checkbox"/> Resistencia		<input type="checkbox"/> Disciplina	
OPERATIVOS	Son valores tales como:					
Actividad interna relacionada: hacer, elegir hacer, sentido de acción	<input type="checkbox"/> Diligencia		<input type="checkbox"/> Serenidad		<input type="checkbox"/> Iniciativa	
Carácter axiológico de educación	<input type="checkbox"/> Liderazgo		<input type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Eficiencia	
PROYECTIVOS, MORALES, IDENTITARIOS y del SENTIDO DE VIDA	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Asertividad		<input type="checkbox"/> Sensatez		<input type="checkbox"/> Humildad	
	<input type="checkbox"/> Honorabilidad		<input type="checkbox"/> Grandeza de miras		<input type="checkbox"/> Autenticidad	

Actividad interna relacionada: proyectar, decidir metas y proyectos Carácter patrimonial de educación	<input type="checkbox"/> Integridad	<input type="checkbox"/> identidad e individualización	<input type="checkbox"/> Sentido de pertenencia
	<input type="checkbox"/> Sentido de intimidad y pudor en actuación interna y externa		
CREATIVOS, INNOVADORES Actividad interna relacionada: crear, simbolizar Carácter espiritual de educación	Son valores tales como:		
	<input type="checkbox"/> Recursividad	<input type="checkbox"/> Emprendimiento	<input type="checkbox"/> Competitividad
	<input type="checkbox"/> Innovación	<input type="checkbox"/> Descarga (sacar partido de las carencias como recurso de subsistencia)	
DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	Son valores tales como:		
	<input type="checkbox"/> Tolerancia	<input type="checkbox"/> Relaciones de multiculturalidad	
	<input type="checkbox"/> Alteridad	<input type="checkbox"/> Relaciones de pluralismo	
	<input type="checkbox"/> Relaciones de integración territorial de diferencias culturales		
	<input type="checkbox"/> Relaciones de inclusión transnacional de la diversidad		
TERRITORIALES GLOCALES ESPACIALES	Son valores tales como:		
	<input type="checkbox"/> La territorialidad	<input type="checkbox"/> La globalidad	<input type="checkbox"/> La localidad
	<input type="checkbox"/> El desarrollo cívico nacional	<input type="checkbox"/> Transnacional y planetario	<input type="checkbox"/> La participación
	<input type="checkbox"/> La socialización	<input type="checkbox"/> La cooperación	<input type="checkbox"/> El desarrollo solidario
	<input type="checkbox"/> Lo glocal	<input type="checkbox"/> Lo virtual	
TEMPORALES, DE PERMANENCIA	Son valores tales como:		
	<input type="checkbox"/> Lo permanente	<input type="checkbox"/> Lo ocasional	<input type="checkbox"/> Lo continuo
	<input type="checkbox"/> Lo diacrónico	<input type="checkbox"/> Lo intemporal	<input type="checkbox"/> Lo procesual

Tipos de valores	Valores instrumentales		
INSTRUMENTALES FORMATIVOS VOCACIONALES y PROFESIONALES Y DE TRANSFORMACIÓN	Son valores instrumentales derivados de Áreas de experiencia cultural:		
	<input type="checkbox"/> Estético-artística	<input type="checkbox"/> Filosófico-trascendental	<input type="checkbox"/> Virtual
	<input type="checkbox"/> Psico-social	<input type="checkbox"/> Científico- tecnológica	<input type="checkbox"/> Económica
	<input type="checkbox"/> Físico-natural	<input type="checkbox"/> Geográfico-ambiental	<input type="checkbox"/> Ética
	<input type="checkbox"/> Histórica	<input type="checkbox"/> Literaria	<input type="checkbox"/> Cívico-política
	<input type="checkbox"/> Bio-sanitaria	<input type="checkbox"/> Antropológico-cultural	<input type="checkbox"/> Otra:
	Son valores instrumentales derivados de Formas de expresión:		
	<input type="checkbox"/> Expresión plástica	<input type="checkbox"/> Expresión matemática	<input type="checkbox"/> Expresión musical
	<input type="checkbox"/> Expresión audio-visual	<input type="checkbox"/> Expresión gráfica	<input type="checkbox"/> Olfativa y gustativa
	<input type="checkbox"/> Expresión digital	<input type="checkbox"/> Táctil	<input type="checkbox"/> Expresión mixta
	<input type="checkbox"/> Expresión dinámica	<input type="checkbox"/> Expresión lingüística	<input type="checkbox"/> Compleja
	<input type="checkbox"/> No-verbal	<input type="checkbox"/> Verbal	<input type="checkbox"/> Expresión mediática
	<input type="checkbox"/> Mímica	<input type="checkbox"/> Oral	<input type="checkbox"/> Prensa
	<input type="checkbox"/> Gestual	<input type="checkbox"/> Escrita	<input type="checkbox"/> Radio
	<input type="checkbox"/> Rítmica	<input type="checkbox"/> De signos	<input type="checkbox"/> Televisión
	<input type="checkbox"/> Otras formas de expresión no especificadas que utilices:		
	En nuestro tiempo adquieren especial relevancia social los valores tales como:		
	<input type="checkbox"/> Los corporales y estéticos	<input type="checkbox"/> Los ambientales; los de ocio, tiempo libre y esparcimiento	
	<input type="checkbox"/> Los económicos; los tecnológicos	<input type="checkbox"/> Los de servicios productivos, jurídicos, cívicos, sanitarios y humanitarios	
	<input type="checkbox"/> Los artísticos. Señale a continuación los 5 más frecuentes:		
	<input type="checkbox"/> Artes plásticas o espaciales	<input type="checkbox"/> Corporales	
	<input type="checkbox"/> Escénicas y musicales	<input type="checkbox"/> Artes sonoras; visuales y cinematográficas	
	<input type="checkbox"/> Gastronómicas y culinarias	<input type="checkbox"/> Ornamentales	
<input type="checkbox"/> Artes gráficas	<input type="checkbox"/> Artes virtuales		
<input type="checkbox"/> Artes fotográficas y del diseño	<input type="checkbox"/> Artes literarias		
<input type="checkbox"/> Artes populares	<input type="checkbox"/> Artesanía		
<input type="checkbox"/> Otros:			

V.1.b) De todos los VALORES ESPECÍFICOS de educación, ¿cuáles reconoce para su materia como tales, porque forman parte, en su opinión, de los valores educativos específicos de su materia?

Sentido de la materia atendiendo a funciones reconocidas para las áreas de experiencia cultural	Sentido de la materia relacionando valores, actividad común interna, rasgos determinantes y hábitos
<input type="checkbox"/> Narrar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y pensamiento articulando ideas y creencias <i>Carácter gnoseológico</i> Hábitos Intelectuales (pensar)
<input type="checkbox"/> Operar	
<input type="checkbox"/> Explicar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y sentimientos buscando la concordancia ente ambos <i>Carácter integral</i> Hábitos Afectivos (sentir, tener sentimientos)
<input type="checkbox"/> Disfrutar	
<input type="checkbox"/> Comunicar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y obligación buscando compromiso con ellos <i>Carácter personal</i> Hábitos Volitivos (querer, tener voliciones)
<input type="checkbox"/> Representar	
<input type="checkbox"/> Asimilar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y elecciones buscando integrar fines y medios <i>Carácter axiológico</i> Hábitos Operativos (Sentido de acción) Elegir hacer (construir procesos)
<input type="checkbox"/> Prescribir	
<input type="checkbox"/> Socializar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y decisiones integrando elecciones en proyectos <i>Carácter patrimonial</i> Hábitos Proyectivos (Sentido de vida) Decidir actuar (construir metas)
<input type="checkbox"/> Instruir	
<input type="checkbox"/> Formar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y creaciones buscando interpretaciones simbólicas <i>Carácter espiritual</i> (creatividad de la mente humana) Hábitos creadores significacionales, crear (construir cultura simbolizando)
<input type="checkbox"/> Individualizar	

Sentido de la materia ajustado a competencias genéricas-transversales y básicas-específicas	Sentido de la materia atendiendo a categorías de actividad contrastadas de las taxonomías de objetivos educativos	
<input type="checkbox"/> Competencias genéricas instrumentales Saber de experto para conocer. <i>Aprender a conocer</i>	<input type="checkbox"/> Recordar	<input type="checkbox"/> Comprender
	<input type="checkbox"/> Análisis	<input type="checkbox"/> Síntesis
<input type="checkbox"/> Competencias genéricas técnicas Saber hacer, aplicar y transferir. <i>Aprender a hacer</i>	<input type="checkbox"/> Explicar	<input type="checkbox"/> Interpretar
	<input type="checkbox"/> Modificar	<input type="checkbox"/> Innovar
<input type="checkbox"/> Compet. genéricas Interpersonales-sociales Saber participar, comunicarse colaborar y comprender al otro y al grupo. <i>Aprender a convivir</i>	<input type="checkbox"/> Evaluar	<input type="checkbox"/> Crear
	<input type="checkbox"/> Compartir	<input type="checkbox"/> Participar
<input type="checkbox"/> Compet. genéricas Sistémicas-organizativas Saber organizar y comprender la totalidad. <i>Aprender a estar</i>	<input type="checkbox"/> Colaborar	<input type="checkbox"/> Gestionar
	<input type="checkbox"/> Administrar	<input type="checkbox"/> Planificar
<input type="checkbox"/> Competencias genéricas personales Saber ser, con autonomía, juicio y responsabilidad. <i>Aprender a ser</i>	<input type="checkbox"/> Resolver	<input type="checkbox"/> Informar
	<input type="checkbox"/> Comunicar	<input type="checkbox"/> Utilizar
<input type="checkbox"/> Competencia específica vinculada a áreas: Estético-artística; psico-social; físico-natural; histórica; filosófico-trascendental; científico- tecnológica; geográfico-ambiental; lingüístico-literaria; informático-virtual; económica; ética; cívico-política; bio-sanitaria; antropológico-cultural, etc.	<input type="checkbox"/> Conocer	<input type="checkbox"/> Clasificar
	<input type="checkbox"/> Controlar	<input type="checkbox"/> Reforzar
	<input type="checkbox"/> Potenciar (empoderar)	<input type="checkbox"/> Aplicar

ACTITUD DE ACEPTACIÓN DE UN VALOR

Aceptar significa querer comprometerse con algo, como medio o como fin, para realizarlo.

Ejemplo: Reconozco el valor de hacerse médico o hacerse arquitecto, pero yo quiero ser médico, ya que el significado de médico se ajusta mejor a mis fines y capacidades, si bien ambas opciones son reconocidas como valiosas.

V.2.a) De todos los VALORES COMUNES de educación, RECONOCIDOS, ¿con cuáles se comprometería a trabajar en su materia, porque en el desarrollo educativo de la misma los elige como medio o como fin de su intervención?

Tipos de valores	Valores comunes de educación					
INTELECTUALES Actividad interna relacionada: pensar Carácter gnoseológico de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Atención	<input type="checkbox"/> Selección	<input type="checkbox"/> Memoria	<input type="checkbox"/> Curiosidad	<input type="checkbox"/> Observación	<input type="checkbox"/> Fantasía
	<input type="checkbox"/> Imaginación	<input type="checkbox"/> Comprensión	<input type="checkbox"/> Argumentación	<input type="checkbox"/> Racionalidad	<input type="checkbox"/> Criterio	<input type="checkbox"/> Juicio
AFFECTIVOS Actividad interna relacionada: sentir Carácter integral de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Interés	<input type="checkbox"/> Bondad	<input type="checkbox"/> Amor	<input type="checkbox"/> Altruismo	<input type="checkbox"/> Templanza	
	<input type="checkbox"/> Satisfacción		<input type="checkbox"/> Polarización	<input type="checkbox"/> Generosidad		<input type="checkbox"/> Compasión
VOLITIVOS Actividad interna relacionada: querer Carácter personal de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Perseverancia		<input type="checkbox"/> Paciencia	<input type="checkbox"/> Recompensa		<input type="checkbox"/> Valentía
	<input type="checkbox"/> Lealtad		<input type="checkbox"/> Resistencia	<input type="checkbox"/> Disciplina		<input type="checkbox"/> Resiliencia
OPERATIVOS Actividad interna relacionada: hacer, elegir hacer, sentido de acción Carácter axiológico de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Diligencia		<input type="checkbox"/> Serenidad		<input type="checkbox"/> Iniciativa	
	<input type="checkbox"/> Liderazgo		<input type="checkbox"/> Eficacia		<input type="checkbox"/> Eficiencia	
PROYECTIVOS, MORALES, IDENTITARIOS y del SENTIDO DE VIDA Actividad interna relacionada: proyectar, decidir metas y proyectos Carácter patrimonial de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Asertividad		<input type="checkbox"/> Sensatez		<input type="checkbox"/> Humildad	
	<input type="checkbox"/> Honorabilidad		<input type="checkbox"/> Grandeza de miras		<input type="checkbox"/> Autenticidad	
	<input type="checkbox"/> Integridad		<input type="checkbox"/> Identidad e individualización		<input type="checkbox"/> Sentido de pertenencia	
	<input type="checkbox"/> Sentido de intimidad y pudor en actuación interna y externa					
CREATIVOS, INNOVADORES Actividad interna relacionada: crear, simbolizar Carácter espiritual de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Recursividad		<input type="checkbox"/> Emprendimiento	<input type="checkbox"/> Competitividad		<input type="checkbox"/> Simbolización
	<input type="checkbox"/> Innovación		<input type="checkbox"/> Descarga (sacar partido de las carencias como recurso de subsistencia)			
DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Tolerancia	<input type="checkbox"/> Relaciones de multiculturalidad				
	<input type="checkbox"/> Alteridad	<input type="checkbox"/> Relaciones de pluralismo				
	<input type="checkbox"/> Relaciones de integración territorial de diferencias culturales					
	<input type="checkbox"/> Relaciones de inclusión transnacional de la diversidad					
TERRITORIALES GLOCALES ESPACIALES	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> La territorialidad		<input type="checkbox"/> La globalidad		<input type="checkbox"/> La localidad	
	<input type="checkbox"/> El desarrollo cívico nacional		<input type="checkbox"/> Transnacional y planetario		<input type="checkbox"/> La participación	
	<input type="checkbox"/> La socialización		<input type="checkbox"/> La cooperación		<input type="checkbox"/> El desarrollo solidario	
	<input type="checkbox"/> Lo glocal		<input type="checkbox"/> Lo virtual			
TEMPORALES, DE PERMANENCIA	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Lo permanente		<input type="checkbox"/> Lo ocasional		<input type="checkbox"/> Lo continuo	
	<input type="checkbox"/> Lo diacrónico		<input type="checkbox"/> Lo intemporal		<input type="checkbox"/> Lo procesual	

Tipos de valores	Valores instrumentales		
INSTRUMENTALES FORMATIVOS VOCACIONALES y PROFESIONALES Y DE TRANSFORMACIÓN	Son valores instrumentales derivados de Áreas de experiencia cultural:		
	<input type="checkbox"/> Estético-artística	<input type="checkbox"/> Filosófico-trascendental	<input type="checkbox"/> Virtual
	<input type="checkbox"/> Psico-social	<input type="checkbox"/> Científico- tecnológica	<input type="checkbox"/> Económica
	<input type="checkbox"/> Físico-natural	<input type="checkbox"/> Geográfico-ambiental	<input type="checkbox"/> Ética
	<input type="checkbox"/> Histórica	<input type="checkbox"/> Literaria	<input type="checkbox"/> Cívico-política
	<input type="checkbox"/> Bio-sanitaria	<input type="checkbox"/> Antropológico-cultural	<input type="checkbox"/> Otra:
	Son valores instrumentales derivados de Formas de expresión:		

	<input type="checkbox"/> Expresión plástica	<input type="checkbox"/> Expresión matemática	<input type="checkbox"/> Expresión musical
	<input type="checkbox"/> Expresión audio-visual	<input type="checkbox"/> Expresión gráfica	<input type="checkbox"/> Olfativa y gustativa
	<input type="checkbox"/> Expresión digital	<input type="checkbox"/> Táctil	<input type="checkbox"/> Expresión mixta
	<input type="checkbox"/> Expresión dinámica	<input type="checkbox"/> Expresión lingüística	<input type="checkbox"/> Compleja
	<input type="checkbox"/> No-verbal	<input type="checkbox"/> Verbal	<input type="checkbox"/> Expresión mediática
	<input type="checkbox"/> Mímica	<input type="checkbox"/> Oral	<input type="checkbox"/> Prensa
	<input type="checkbox"/> Gestual	<input type="checkbox"/> Escrita	<input type="checkbox"/> Radio
	<input type="checkbox"/> Rítmica	<input type="checkbox"/> De signos	<input type="checkbox"/> Televisión
	<input type="checkbox"/> Otras formas de expresión no especificadas que utilices:		
	En nuestro tiempo adquieren especial relevancia social los valores tales como:		
	<input type="checkbox"/> Los corporales y estéticos	<input type="checkbox"/> Los ambientales; los de ocio, tiempo libre y esparcimiento	
	<input type="checkbox"/> Los económicos; los tecnológicos	<input type="checkbox"/> Los de servicios productivos, jurídicos, cívicos, sanitarios y humanitarios	
	<input type="checkbox"/> Los artísticos. Señale a continuación los 5 más frecuentes:		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes plásticas o espaciales	<input type="checkbox"/> Corporales
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Escénicas y musicales	<input type="checkbox"/> Artes sonoras; visuales y cinematográficas
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Gastronómicas y culinarias	<input type="checkbox"/> Ornamentales	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes gráficas	<input type="checkbox"/> Artes virtuales	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes fotográficas y del diseño	<input type="checkbox"/> Artes literarias	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes populares	<input type="checkbox"/> Artesanía	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Otros:		

V.2.b) De todos los VALORES ESPECÍFICOS de educación, RECONOCIDOS, ¿con cuáles se comprometería a trabajar en su materia, porque en el desarrollo educativo de la misma los elige como medio o como fin de su intervención?

Sentido de la materia atendiendo a funciones reconocidas para las áreas de experiencia cultural	Sentido de la materia relacionando valores, actividad común interna, rasgos determinantes y hábitos
<input type="checkbox"/> Narrar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y pensamiento articulando ideas y creencias <i>Carácter gnoseológico</i> Hábitos Intelectuales (pensar)
<input type="checkbox"/> Operar	
<input type="checkbox"/> Explicar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y sentimientos buscando la concordancia ente ambos <i>Carácter integral</i> Hábitos Afectivos (sentir, tener sentimientos)
<input type="checkbox"/> Disfrutar	
<input type="checkbox"/> Comunicar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y obligación buscando compromiso con ellos <i>Carácter personal</i> Hábitos Volitivos (querer, tener voliciones)
<input type="checkbox"/> Representar	
<input type="checkbox"/> Asimilar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y elecciones buscando integrar fines y medios <i>Carácter axiológico</i> Hábitos Operativos (Sentido de acción) elegir hacer (construir procesos)
<input type="checkbox"/> Prescribir	
<input type="checkbox"/> Socializar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y decisiones integrando elecciones en proyectos <i>Carácter patrimonial</i> Hábitos Proyectivos (Sentido de vida) decidir actuar (construir metas)
<input type="checkbox"/> Instruir	
<input type="checkbox"/> Formar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y creaciones buscando interpretaciones simbólicas <i>Carácter espiritual</i> (creatividad de la mente humana) Hábitos creadores significacionales, crear (construir cultura simbolizando)
<input type="checkbox"/> Individualizar	

Sentido de la materia ajustado a competencias genéricas-transversales y básicas-específicas	Sentido de la materia atendiendo a categorías de actividad contrastadas de las taxonomías de objetivos educativos	
<input type="checkbox"/> Competencias genéricas instrumentales Saber de experto para conocer. <i>Aprender a conocer</i>	<input type="checkbox"/> Recordar	<input type="checkbox"/> Comprender
	<input type="checkbox"/> Análisis	<input type="checkbox"/> Síntesis
<input type="checkbox"/> Competencias genéricas técnicas Saber hacer, aplicar y transferir. <i>Aprender a hacer</i>	<input type="checkbox"/> Explicar	<input type="checkbox"/> Interpretar
	<input type="checkbox"/> Modificar	<input type="checkbox"/> Innovar
<input type="checkbox"/> Compet. genéricas Interpersonales-sociales Saber participar, comunicarse colaborar y comprender al otro y al grupo. <i>Aprender a convivir</i>	<input type="checkbox"/> Evaluar	<input type="checkbox"/> Crear
	<input type="checkbox"/> Compartir	<input type="checkbox"/> Participar
<input type="checkbox"/> Compet. genéricas Sistémicas-organizativas Saber organizar y comprender la totalidad. <i>Aprender a estar</i>	<input type="checkbox"/> Colaborar	<input type="checkbox"/> Gestionar
	<input type="checkbox"/> Administrar	<input type="checkbox"/> Planificar
<input type="checkbox"/> Competencias genéricas personales Saber ser, con autonomía, juicio y responsabilidad. <i>Aprender a ser</i>	<input type="checkbox"/> Resolver	<input type="checkbox"/> Informar
	<input type="checkbox"/> Comunicar	<input type="checkbox"/> Utilizar
<input type="checkbox"/> Competencia específica vinculada a áreas: Estético-artística; psico-social; físico-natural; histórica: filosófico-trascendental; científico- tecnológica; geográfico-ambiental; lingüístico-literaria; informático-virtual; económica; ética; cívico-política; bio-sanitaria; antropológico-cultural, etc.	<input type="checkbox"/> Conocer	<input type="checkbox"/> Clasificar
	<input type="checkbox"/> Controlar	<input type="checkbox"/> Reforzar
	<input type="checkbox"/> Potenciar (empoderar)	<input type="checkbox"/> Aplicación

ACTITUD DE ACOGIDA A UN VALOR

Significa que se integran esos valores en el proyecto educativo desarrollado desde la materia escolar impartida en un determinado nivel; es decir, decide actuar con ellos.

V.3.a) De todos los VALORES COMUNES de educación, ACEPTADOS, ¿cuáles integraría como tales en el proyecto educativo de la materia que imparte, porque puede resolverlos o realizarlos bien en el nivel escolar en el que está trabajando?

Tipos de valores	Valores comunes de educación					
INTELECTUALES Actividad interna relacionada: pensar Carácter gnoseológico de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Atención	<input type="checkbox"/> Selección	<input type="checkbox"/> Memoria	<input type="checkbox"/> Curiosidad	<input type="checkbox"/> Observación	<input type="checkbox"/> Fantasía
	<input type="checkbox"/> Imaginación	<input type="checkbox"/> Comprensión	<input type="checkbox"/> Argumentación	<input type="checkbox"/> Racionalidad	<input type="checkbox"/> Criterio	<input type="checkbox"/> Juicio
AFFECTIVOS Actividad interna relacionada: sentir Carácter integral de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Interés	<input type="checkbox"/> Bondad	<input type="checkbox"/> Amor	<input type="checkbox"/> Altruismo	<input type="checkbox"/> Templanza	
	<input type="checkbox"/> Satisfacción	<input type="checkbox"/> Polarización	<input type="checkbox"/> Generosidad	<input type="checkbox"/> Compasión		
VOLITIVOS Actividad interna relacionada: querer Carácter personal de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Perseverancia	<input type="checkbox"/> Paciencia	<input type="checkbox"/> Recompensa	<input type="checkbox"/> Valentía		
	<input type="checkbox"/> Lealtad	<input type="checkbox"/> Resistencia	<input type="checkbox"/> Disciplina	<input type="checkbox"/> Resiliencia		
OPERATIVOS Actividad interna relacionada: hacer, elegir hacer, sentido de acción Carácter axiológico de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Diligencia	<input type="checkbox"/> Serenidad	<input type="checkbox"/> Iniciativa			
	<input type="checkbox"/> Liderazgo	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Eficiencia			
PROYECTIVOS, MORALES, IDENTITARIOS y del SENTIDO DE VIDA Actividad interna relacionada: proyectar, decidir metas y proyectos Carácter patrimonial de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Asertividad	<input type="checkbox"/> Sensatez	<input type="checkbox"/> Humildad			
	<input type="checkbox"/> Honorabilidad	<input type="checkbox"/> Grandeza de miras	<input type="checkbox"/> Autenticidad			
	<input type="checkbox"/> Integridad	<input type="checkbox"/> Identidad e individualización	<input type="checkbox"/> Sentido de pertenencia			
	<input type="checkbox"/> Sentido de intimidad y pudor en actuación interna y externa					
	Son valores tales como:					

CREATIVOS, INNOVADORES Actividad interna relacionada: crear, simbolizar Carácter espiritual de educación	<input type="checkbox"/> Recursividad	<input type="checkbox"/> Emprendimiento	<input type="checkbox"/> Competitividad	<input type="checkbox"/> Simbolización
	<input type="checkbox"/> Innovación	<input type="checkbox"/> Descarga (sacar partido de las carencias como recurso de subsistencia)		
DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	Son valores tales como:			
	<input type="checkbox"/> Tolerancia	<input type="checkbox"/> Relaciones de multiculturalidad		
	<input type="checkbox"/> Alteridad	<input type="checkbox"/> Relaciones de pluralismo		
	<input type="checkbox"/> Relaciones de integración territorial de diferencias culturales			
<input type="checkbox"/> Relaciones de inclusión transnacional de la diversidad				
TERRITORIALES GLOCALES ESPACIALES	Son valores tales como:			
	<input type="checkbox"/> La territorialidad	<input type="checkbox"/> La globalidad	<input type="checkbox"/> La localidad	
	<input type="checkbox"/> El desarrollo cívico nacional	<input type="checkbox"/> Transnacional y planetario	<input type="checkbox"/> La participación	
	<input type="checkbox"/> La socialización	<input type="checkbox"/> La cooperación	<input type="checkbox"/> El desarrollo solidario	
	<input type="checkbox"/> Lo glocal	<input type="checkbox"/> Lo virtual		
TEMPORALES, DE PERMANENCIA	Son valores tales como:			
	<input type="checkbox"/> Lo permanente	<input type="checkbox"/> Lo ocasional	<input type="checkbox"/> Lo continuo	<input type="checkbox"/> Lo sincrónico
	<input type="checkbox"/> Lo diacrónico	<input type="checkbox"/> Lo intemporal	<input type="checkbox"/> Lo procesual	

Tipos de valores	Valores instrumentales		
INSTRUMENTALES FORMATIVOS VOCACIONALES y PROFESIONALES Y DE TRANSFORMACIÓN	Son valores instrumentales derivados de Áreas de experiencia cultural:		
	<input type="checkbox"/> Estético-artística	<input type="checkbox"/> Filosófico-trascendental	<input type="checkbox"/> Virtual
	<input type="checkbox"/> Psico-social	<input type="checkbox"/> Científico- tecnológica	<input type="checkbox"/> Económica
	<input type="checkbox"/> Físico-natural	<input type="checkbox"/> Geográfico-ambiental	<input type="checkbox"/> Ética
	<input type="checkbox"/> Histórica	<input type="checkbox"/> Literaria	<input type="checkbox"/> Cívico-política
	<input type="checkbox"/> Bio-sanitaria	<input type="checkbox"/> Antropológico-cultural	<input type="checkbox"/> Otra:
	Son valores instrumentales derivados de Formas de expresión:		
	<input type="checkbox"/> Expresión plástica	<input type="checkbox"/> Expresión matemática	<input type="checkbox"/> Expresión musical
	<input type="checkbox"/> Expresión audio-visual	<input type="checkbox"/> Expresión gráfica	<input type="checkbox"/> Olfativa y gustativa
	<input type="checkbox"/> Expresión digital	<input type="checkbox"/> Táctil	<input type="checkbox"/> Expresión mixta
	<input type="checkbox"/> Expresión dinámica	<input type="checkbox"/> Expresión lingüística	<input type="checkbox"/> Compleja
	<input type="checkbox"/> No-verbal	<input type="checkbox"/> Verbal	<input type="checkbox"/> Expresión mediática
	<input type="checkbox"/> Mímica	<input type="checkbox"/> Oral	<input type="checkbox"/> Prensa
	<input type="checkbox"/> Gestual	<input type="checkbox"/> Escrita	<input type="checkbox"/> Radio
	<input type="checkbox"/> Rítmica	<input type="checkbox"/> De signos	<input type="checkbox"/> Televisión
	<input type="checkbox"/> Otras formas de expresión no especificadas que utilices:		
	En nuestro tiempo adquieren especial relevancia social los valores tales como:		
	<input type="checkbox"/> Los corporales y estéticos	<input type="checkbox"/> Los ambientales; los de ocio, tiempo libre y esparcimiento	
	<input type="checkbox"/> Los económicos; los tecnológicos	<input type="checkbox"/> Los de servicios productivos, jurídicos, cívicos, sanitarios y humanitarios	
	<input type="checkbox"/> Los artísticos. Señale a continuación los 5 más frecuentes:		
	<input type="checkbox"/> Artes plásticas o espaciales	<input type="checkbox"/> Corporales	
	<input type="checkbox"/> Escénicas y musicales	<input type="checkbox"/> Artes sonoras; visuales y cinematográficas	
	<input type="checkbox"/> Gastronómicas y culinarias	<input type="checkbox"/> Ornamentales	
<input type="checkbox"/> Artes gráficas	<input type="checkbox"/> Artes virtuales		
<input type="checkbox"/> Artes fotográficas y del diseño	<input type="checkbox"/> Artes literarias		
<input type="checkbox"/> Artes populares	<input type="checkbox"/> Artesanía		
<input type="checkbox"/> Otros:			

V.3.b) De todos los VALORES ESPECÍFICOS de educación, ACEPTADOS, ¿cuáles integraría como tales en el proyecto educativo de la materia que imparte, porque puede resolverlos o realizarlos bien en el nivel escolar en el que está trabajando?

Sentido de la materia atendiendo a funciones reconocidas para las áreas de experiencia cultural	Sentido de la materia relacionando valores, actividad común interna, rasgos determinantes y hábitos
<input type="checkbox"/> Narrar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y pensamiento articulando ideas y creencias <i>Carácter gnoseológico</i> Hábitos Intelectuales (pensar)
<input type="checkbox"/> Operar	
<input type="checkbox"/> Explicar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y sentimientos buscando la concordancia ente ambos <i>Carácter integral</i> Hábitos Afectivos (sentir, tener sentimientos)
<input type="checkbox"/> Disfrutar	
<input type="checkbox"/> Comunicar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y obligación buscando compromiso con ellos <i>Carácter personal</i> Hábitos Volitivos (querer, tener voliciones)
<input type="checkbox"/> Representar	
<input type="checkbox"/> Asimilar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y elecciones buscando integrar fines y medios <i>Carácter axiológico</i> Hábitos Operativos (Sentido de acción) elegir hacer (construir procesos)
<input type="checkbox"/> Prescribir	
<input type="checkbox"/> Socializar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y decisiones integrando elecciones en proyectos <i>Carácter patrimonial</i> Hábitos Proyectivos (Sentido de vida) decidir actuar (construir metas)
<input type="checkbox"/> Instruir	
<input type="checkbox"/> Formar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y creaciones buscando interpretaciones simbólicas <i>Carácter espiritual</i> (creatividad de la mente humana) Hábitos creadores significacionales, crear (construir cultura simbolizando)
<input type="checkbox"/> Individualizar	

Sentido de la materia ajustado a competencias genéricas-transversales y básicas-específicas	Sentido de la materia atendiendo a categorías de actividad contrastadas de las taxonomías de objetivos educativos	
<input type="checkbox"/> Competencias genéricas instrumentales Saber de experto para conocer. <i>Aprender a conocer</i>	<input type="checkbox"/> Recordar	<input type="checkbox"/> Comprender
	<input type="checkbox"/> Análisis	<input type="checkbox"/> Síntesis
<input type="checkbox"/> Competencias genéricas técnicas Saber hacer, aplicar y transferir. <i>Aprender a hacer</i>	<input type="checkbox"/> Explicar	<input type="checkbox"/> Interpretar
	<input type="checkbox"/> Modificar	<input type="checkbox"/> Innovar
<input type="checkbox"/> Compet. genéricas Interpersonales-sociales Saber participar, comunicarse colaborar y comprender al otro y al grupo. <i>Aprender a convivir</i>	<input type="checkbox"/> Evaluar	<input type="checkbox"/> Crear
	<input type="checkbox"/> Compartir	<input type="checkbox"/> Participar
<input type="checkbox"/> Compet. genéricas Sistémicas-organizativas Saber organizar y comprender la totalidad. <i>Aprender a estar</i>	<input type="checkbox"/> Colaborar	<input type="checkbox"/> Gestionar
	<input type="checkbox"/> Administrar	<input type="checkbox"/> Planificar
<input type="checkbox"/> Competencias genéricas personales Saber ser, con autonomía, juicio y responsabilidad. <i>Aprender a ser</i>	<input type="checkbox"/> Resolver	<input type="checkbox"/> Informar
	<input type="checkbox"/> Comunicar	<input type="checkbox"/> Utilizar
<input type="checkbox"/> Competencia específica vinculada a áreas: Estético-artística; psico-social; físico-natural; histórica: filosófico-trascendental; científico- tecnológica; geográfico-ambiental; lingüístico-literaria; informático-virtual; económica; ética; cívico-política; bio-sanitaria; antropológico-cultural, etc.	<input type="checkbox"/> Conocer	<input type="checkbox"/> Clasificar
	<input type="checkbox"/> Controlar	<input type="checkbox"/> Reforzar
	<input type="checkbox"/> Potenciar (empoderar)	<input type="checkbox"/> Aplicar

ACTITUD DE ENTREGA A UN VALOR CONCRETO

Significa que se entusiasma con el desarrollo de determinados valores educativos, porque su realización le produce satisfacción positiva como profesional de la educación desde la materia escolar impartida.

V.4.a) De todos los VALORES COMUNES de educación, ACOGIDOS, ¿cuáles recibirán especial dedicación en su materia, porque sin ellos tendría conciencia de no estar educando pues, son los valores que, al integrarlos en sus proyectos educativos de aula, le despiertan sensibilidad afectiva y se entusiasma con ellos, bien por conciencia profesional, bien por empatía personal?

Tipos de valores	Valores comunes de educación					
INTELLECTUALES Actividad interna relacionada: pensar Carácter gnoseológico de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Atención	<input type="checkbox"/> Selección	<input type="checkbox"/> Memoria	<input type="checkbox"/> Curiosidad	<input type="checkbox"/> Observación	<input type="checkbox"/> Fantasía
	<input type="checkbox"/> Imaginación	<input type="checkbox"/> Comprensión	<input type="checkbox"/> Argumentación	<input type="checkbox"/> Racionalidad	<input type="checkbox"/> Criterio	<input type="checkbox"/> Juicio
AFFECTIVOS Actividad interna relacionada: sentir Carácter integral de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Interés	<input type="checkbox"/> Bondad	<input type="checkbox"/> Amor	<input type="checkbox"/> Altruismo	<input type="checkbox"/> Templanza	
	<input type="checkbox"/> Satisfacción	<input type="checkbox"/> Polarización	<input type="checkbox"/> Generosidad	<input type="checkbox"/> Compasión		
VOLITIVOS Actividad interna relacionada: querer Carácter personal de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Perseverancia	<input type="checkbox"/> Paciencia	<input type="checkbox"/> Recompensa	<input type="checkbox"/> Valentía		
	<input type="checkbox"/> Lealtad	<input type="checkbox"/> Resistencia	<input type="checkbox"/> Disciplina	<input type="checkbox"/> Resiliencia		
OPERATIVOS Actividad interna relacionada: hacer, elegir hacer, sentido de acción Carácter axiológico de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Diligencia	<input type="checkbox"/> Serenidad	<input type="checkbox"/> Iniciativa			
	<input type="checkbox"/> Liderazgo	<input type="checkbox"/> Eficacia	<input type="checkbox"/> Eficiencia			
PROYECTIVOS, MORALES, IDENTITARIOS y del SENTIDO DE VIDA Actividad interna relacionada: proyectar, decidir metas y proyectos Carácter patrimonial de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Asertividad	<input type="checkbox"/> Sensatez	<input type="checkbox"/> Humildad			
	<input type="checkbox"/> Honorabilidad	<input type="checkbox"/> Grandeza de miras	<input type="checkbox"/> Autenticidad			
	<input type="checkbox"/> Integridad	<input type="checkbox"/> Identidad e individualización	<input type="checkbox"/> Sentido de pertenencia			
	<input type="checkbox"/> Sentido de intimidad y pudor en actuación interna y externa					
CREATIVOS, INNOVADORES Actividad interna relacionada: crear, simbolizar Carácter espiritual de educación	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Recursividad	<input type="checkbox"/> Emprendimiento	<input type="checkbox"/> Competitividad	<input type="checkbox"/> Simbolización		
	<input type="checkbox"/> Innovación	<input type="checkbox"/> Descarga (sacar partido de las carencias como recurso de subsistencia)				
DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Tolerancia	<input type="checkbox"/> Relaciones de multiculturalidad				
	<input type="checkbox"/> Alteridad	<input type="checkbox"/> Relaciones de pluralismo				
	<input type="checkbox"/> Relaciones de integración territorial de diferencias culturales					
	<input type="checkbox"/> Relaciones de inclusión transnacional de la diversidad					
TERRITORIALES GLOCALES ESPACIALES	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> La territorialidad	<input type="checkbox"/> La globalidad	<input type="checkbox"/> La localidad			
	<input type="checkbox"/> El desarrollo cívico nacional	<input type="checkbox"/> Transnacional y planetario	<input type="checkbox"/> La participación			
	<input type="checkbox"/> La socialización	<input type="checkbox"/> La cooperación	<input type="checkbox"/> El desarrollo solidario			
	<input type="checkbox"/> Lo glocal	<input type="checkbox"/> Lo virtual				
TEMPORALES, DE PERMANENCIA	Son valores tales como:					
	<input type="checkbox"/> Lo permanente	<input type="checkbox"/> Lo ocasional	<input type="checkbox"/> Lo continuo	<input type="checkbox"/> Lo sincrónico		
	<input type="checkbox"/> Lo diacrónico	<input type="checkbox"/> Lo intemporal	<input type="checkbox"/> Lo procesual			

Tipos de valores	Valores instrumentales		
INSTRUMENTALES FORMATIVOS VOCACIONALES y PROFESIONALES Y DE TRANSFORMACIÓN	Son valores instrumentales derivados de Áreas de experiencia cultural:		
	<input type="checkbox"/> Estético-artística	<input type="checkbox"/> Filosófico-trascendental	<input type="checkbox"/> Virtual
	<input type="checkbox"/> Psico-social	<input type="checkbox"/> Científico- tecnológica	<input type="checkbox"/> Económica
	<input type="checkbox"/> Físico-natural	<input type="checkbox"/> Geográfico-ambiental	<input type="checkbox"/> Ética
	<input type="checkbox"/> Histórica	<input type="checkbox"/> Literaria	<input type="checkbox"/> Cívico-política
	<input type="checkbox"/> Bio-sanitaria	<input type="checkbox"/> Antropológico-cultural	<input type="checkbox"/> Otra:
	Son valores instrumentales derivados de Formas de expresión:		
	<input type="checkbox"/> Expresión plástica	<input type="checkbox"/> Expresión matemática	<input type="checkbox"/> Expresión musical
	<input type="checkbox"/> Expresión audio-visual	<input type="checkbox"/> Expresión gráfica	<input type="checkbox"/> Olfativa y gustativa
	<input type="checkbox"/> Expresión digital	<input type="checkbox"/> Táctil	<input type="checkbox"/> Expresión mixta

	<input type="checkbox"/> Expresión dinámica	<input type="checkbox"/> Expresión lingüística	<input type="checkbox"/> Compleja
	<input type="checkbox"/> No-verbal	<input type="checkbox"/> Verbal	<input type="checkbox"/> Expresión mediática
	<input type="checkbox"/> Mímica	<input type="checkbox"/> Oral	<input type="checkbox"/> Prensa
	<input type="checkbox"/> Gestual	<input type="checkbox"/> Escrita	<input type="checkbox"/> Radio
	<input type="checkbox"/> Rítmica	<input type="checkbox"/> De signos	<input type="checkbox"/> Televisión
	<input type="checkbox"/> Otras formas de expresión no especificadas que utilices:		
	En nuestro tiempo adquieren especial relevancia social los valores tales como:		
	<input type="checkbox"/> Los corporales y estéticos	<input type="checkbox"/> Los ambientales; los de ocio, tiempo libre y esparcimiento	
	<input type="checkbox"/> Los económicos; los tecnológicos	<input type="checkbox"/> Los de servicios productivos, jurídicos, cívicos, sanitarios y humanitarios	
	<input type="checkbox"/> Los artísticos. Señale a continuación los 5 más frecuentes:		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes plásticas o espaciales	<input type="checkbox"/> Corporales
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Escénicas y musicales	<input type="checkbox"/> Artes sonoras; visuales y cinematográficas
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Gastronómicas y culinarias	<input type="checkbox"/> Ornamentales
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes gráficas	<input type="checkbox"/> Artes virtuales
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes fotográficas y del diseño	<input type="checkbox"/> Artes literarias
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Artes populares	<input type="checkbox"/> Artesanía	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Otros:		

V.4.b) De todos los VALORES ESPECÍFICOS de educación, ACOGIDOS, ¿cuáles recibirán especial dedicación en su materia, porque sin ellos tendría conciencia de no estar educando pues, son los valores que, al integrarlos en sus proyectos educativos de aula, le despiertan sensibilidad afectiva y se entusiasma con ellos, bien por conciencia profesional, bien por empatía personal?

Sentido de la materia atendiendo a funciones reconocidas para las áreas de experiencia cultural	Sentido de la materia relacionando valores, actividad común interna, rasgos determinantes y hábitos
<input type="checkbox"/> Narrar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y pensamiento articulando ideas y creencias <i>Carácter gnoseológico</i> Hábitos Intelectuales (pensar)
<input type="checkbox"/> Operar	
<input type="checkbox"/> Explicar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y sentimientos buscando la concordancia ente ambos <i>Carácter integral</i> Hábitos Afectivos (sentir, tener sentimientos)
<input type="checkbox"/> Disfrutar	
<input type="checkbox"/> Comunicar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y obligación buscando compromiso con ellos <i>Carácter personal</i> Hábitos Volitivos (querer, tener voliciones)
<input type="checkbox"/> Representar	
<input type="checkbox"/> Asimilar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y elecciones buscando integrar fines y medios <i>Carácter axiológico</i> Hábitos Operativos (Sentido de acción) elegir hacer (construir procesos)
<input type="checkbox"/> Prescribir	
<input type="checkbox"/> Socializar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y decisiones integrando elecciones en proyectos <i>Carácter patrimonial</i> Hábitos Proyectivos (Sentido de vida) decidir actuar (construir metas)
<input type="checkbox"/> Instruir	
<input type="checkbox"/> Formar	<input type="checkbox"/> Relacionar valores y creaciones buscando interpretaciones simbólicas <i>Carácter espiritual</i> (creatividad de la mente humana) Hábitos creadores significacionales, crear (construir cultura simbolizando)
<input type="checkbox"/> Individualizar	

Sentido de la materia ajustado a competencias genéricas-transversales y básicas-específicas	Sentido de la materia atendiendo a categorías de actividad contrastadas de las taxonomías de objetivos educativos
---	---

<input type="checkbox"/> Competencias genéricas instrumentales Saber de experto para conocer. <i>Aprender a conocer</i>	<input type="checkbox"/> Recordar	<input type="checkbox"/> Comprender
	<input type="checkbox"/> Análisis	<input type="checkbox"/> Síntesis
<input type="checkbox"/> Competencias genéricas técnicas Saber hacer, aplicar y transferir. <i>Aprender a hacer</i>	<input type="checkbox"/> Explicar	<input type="checkbox"/> Interpretar
	<input type="checkbox"/> Modificar	<input type="checkbox"/> Innovar
<input type="checkbox"/> Compet. genéricas Interpersonales-sociales Saber participar, comunicarse colaborar y comprender al otro y al grupo. <i>Aprender a convivir</i>	<input type="checkbox"/> Evaluar	<input type="checkbox"/> Crear
	<input type="checkbox"/> Compartir	<input type="checkbox"/> Participar
<input type="checkbox"/> Compet. genéricas Sistémicas-organizativas Saber organizar y comprender la totalidad. <i>Aprender a estar</i>	<input type="checkbox"/> Colaborar	<input type="checkbox"/> Gestionar
	<input type="checkbox"/> Administrar	<input type="checkbox"/> Planificar
<input type="checkbox"/> Competencias genéricas personales Saber ser, con autonomía, juicio y responsabilidad. <i>Aprender a ser</i>	<input type="checkbox"/> Resolver	<input type="checkbox"/> Informar
	<input type="checkbox"/> Comunicar	<input type="checkbox"/> Utilizar
<input type="checkbox"/> Competencia específica vinculada a áreas: Estético-artística; psico-social; físico-natural; histórica: filosófico-trascendental; científico- tecnológica; geográfico-ambiental; lingüístico-literaria; informático-virtual; económica; ética; cívico-política; bio-sanitaria; antropológico-cultural, etc.	<input type="checkbox"/> Conocer	<input type="checkbox"/> Clasificar
	<input type="checkbox"/> Controlar	<input type="checkbox"/> Reforzar
	<input type="checkbox"/> Potenciar (empoderar)	<input type="checkbox"/> Aplicar

6. VOCABULARIO TÉCNICO ESPECÍFICO

1. La *mentalidad pedagógica* es comprensión de la capacidad de resolución de problemas que se le atribuye al conocimiento de la educación en cada corriente desde la perspectiva de la acción, es representación mental de la acción de educar desde la perspectiva de la relación teoría-práctica. La mentalidad pedagógica, por ser como es, cualifica el conocimiento de la educación, la función pedagógica, la profesión y la relación educativa, que son parte de los componentes estructurales de la intervención.
2. La *mirada pedagógica*, que es la representación mental que hace el profesional de la educación de su actuación técnica, es decir, de su actuación en tanto que pedagógica, se corresponde con la expresión de la visión crítica de su método y de sus actos fundada en criterios de significado de educación y en criterios de intervención pedagógica. La mirada pedagógica establece la visión crítica desde principios de intervención y principios de educación, derivados, respectivamente, de los elementos estructurales de la intervención y de los criterios de definición inherentes al significado de educación.

3. El *ámbito de educación*, tal como se usa en este contexto de argumentación, no es un espacio físico, sino un concepto derivado de la valoración educativa del área de experiencia que utilizamos como instrumento y meta de educación. El ámbito de educación es resultado de la valoración educativa del área de experiencia que utilizamos para educar y por eso en el ámbito de educación se integran el significado de educación, los procesos de intervención, las dimensiones de intervención y las áreas de experiencia y las formas de expresión en cada acepción técnica de ámbito.

El *ámbito de educación*, que es siempre *expresión del área cultural valorada* como objeto e instrumento de educación *integra los siguientes componentes: área de experiencia* con la que vamos a educar, *formas de expresión* convenientes para educar con esa área, *criterios de significado de educación* reflejados en rasgos de carácter y sentido inherentes al significado de educar, *dimensiones generales de intervención* que vamos a utilizar en la educación, *procesos de educación* que deben seguirse y *acepción técnica de ámbito*. Integrar estos componentes es lo que hace el conocimiento de la educación con cada área cultural para hablar con propiedad conceptual de *educar “con”* un área cultural como concepto distinto de *enseñar* un área cultural y *conocer* un área cultural que forma parte del currículo.

4. *Diseño educativo* y diseño instructivo no son lo mismo. Diseño instructivo en sentido amplio es la ordenación espacio-temporal de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza para lograr el aprendizaje de un contenido concreto; el diseño instructivo puede ser basado en la experiencia personal o en las directrices de la Didáctica como disciplina que estudia la teoría, la tecnología y la práctica de la enseñanza y su integración curricular; en el segundo caso, hablamos del diseño instructivo en sentido técnico, que se identifica con el diseño didáctico. El diseño educativo hace referencia a la implementación de los rasgos propios del significado de educación en la acción educativa y se ajusta a la diferencia específica de la función de educar que no se la otorga la cantidad y calidad de la materia propia del área de experiencia cultural que utilizamos como recurso en la instrucción, sino la construcción rigurosa del ‘ámbito’ de educación en el diseño educativo de cada intervención.

La intervención siempre está orientada a la acción desde el diseño educativo, que es representación del ámbito de educación construido (valoramos el área de experiencia como educativa), contando con los medios adecuados. El diseño es ordenación de los componentes de ámbito de educación (área de experiencia, formas de expresión, criterios de significado, dimensiones generales, procesos de intervención, acepción técnica de ámbito) para intervenir. El diseño educativo propicia la relación educativa ajustada a los elementos estructurales de la intervención en cada acción pedagógica singular para formar la condición humana individual, social, histórica y de especie.

El diseño educativo es compatible con y necesario para hacer un diseño instructivo coherente en cada intervención pedagógica bajo principios de educación y de intervención pedagógica. Y para hacer el diseño educativo, no solo tenemos que entender los componentes de ‘ámbito de educación’, sino que tenemos que ordenarlos racionalmente desde la actividad común de los educandos, usando los medios internos y externos convenientes en cada circunstancia y nivel escolar.

El *diseño educativo* queda definido para mí en este trabajo como la ordenación racional de los componentes de ámbito de educación para intervenir, contando con los medios internos y externos pertinentes en cada circunstancia y nivel escolar del sistema educativo.

El diseño educativo añade al ámbito de educación y a la arquitectura curricular el valor de los medios en cada intervención. Por eso al diseño educativo le corresponde ordenar los componentes de ámbito para intervenir en cada nivel educativo, contando con los medios internos y externos convenientes. El diseño añade a la arquitectura curricular y al ámbito de educación, la ordenación de los medios.

El diseño se operativiza mediante el programa, que es ordenación espacio-temporal de los elementos estructurales que hay que controlar en una acción para lograr el resultado desde la actividad común, sabiendo qué cambios se quieren conseguir, cómo se van consiguiendo y qué habría que hacer en caso de no conseguirlos. En el programa se pueden ordenar los elementos estructurales de la intervención y los componentes de ámbito de educación desde la actividad común del educando, que es la que hace factible educar, teniendo en cuenta la finalidad a alcanzar y los medios a utilizar en la relación medios-fines que conocemos como educación.

5. *La arquitectura curricular* como concepto no se refiere a las materias escolares sino a los niveles del sistema educativo en los que podemos agrupar las tareas a realizar y problemas a resolver en cada área de experiencia transformada en ámbito de educación, dentro de la orientación formativa temporal para la condición humana que oferta el patrón o modelo educativo en cada sociedad concreta, en el marco de identidad, diversidad y territorialidad.

La arquitectura curricular añade al ámbito de educación el nivel del sistema educativo, categorizado en formación común, específica y especializada. Ni es un diseño instructivo, ni es un diseño curricular. Y, a su vez, el diseño educativo, añade a la arquitectura ordenación de medios en cada intervención.

6. *La acción educativa concreta* es la plasmación del paso del conocimiento a la acción en la intervención que realizamos para educar, atendiendo a la relación entre dimensiones generales de intervención, competencias adecuadas, capacidades específicas, disposiciones básicas y finalidades, contando con los medios internos y externos convenientes para ello de acuerdo con las oportunidades en cada circunstancia. La acción educativa concreta es la materialización de la relación teoría-práctica en cada interacción. La acción educativa concreta se vincula a la mentalidad pedagógica específica.
7. *La acción educativa controlada* es la acción educativa ajustada a los principios de educación y de intervención derivados del significado de educación y de los elementos estructurales de la intervención, respectivamente. La acción educativa controlada es el resultado de tener visión crítica de nuestra actuación pedagógica, responde a la visión crítica de nuestro método y de nuestros actos. La acción educativa controlada se vincula a la mirada pedagógica especializada.
8. *La acción educativa programada* es la que secuencia en la relación educativa la concordancia de valores y sentimientos en el paso del conocimiento a la acción desde la actividad común. La acción educativa programada se vincula a la relación educativa.

9. La *función pedagógica*, que es específica y especializada, se define como el ejercicio de tareas cuya realización requiere competencias específicas adquiridas con el conocimiento de la educación a modo de núcleo pedagógico formativo. La función pedagógica se vincula a los medios internos y externos que utilizamos para educar en cada ámbito de educación construido.
10. La *intervención pedagógica* es acción intencional en orden a realizar los fines y medios que se justifican con fundamento en el conocimiento verdadero de la educación en cada situación. La intervención se vincula al diseño educativo.
11. La *corriente* del conocimiento de la educación es la representación mental de cómo se entiende el conocimiento de la educación.
12. Las *disciplinas* son sistematizaciones del conocimiento de la educación, atendiendo a criterio ontológico y epistemológico.
13. Las *focalizaciones* son los aspectos del problema a estudiar que enfatiza una disciplina.
14. La *relación educativa*, es la interacción de identidades que realizamos para educar, es la puesta en escena de la interacción. En la relación educativa se plasma el paso del conocimiento a la acción, escenificando en la interacción la concordancia de valores y sentimientos en cada caso concreto desde la actividad común.
15. La Pedagogía es tecnoaxiológica y mesoaxiológica. Es tecnoaxiológica, porque el conocimiento específico para la función pedagógica es el conocimiento basado en decisiones técnicas, la *decisión técnica* es elección de fines y medios dentro de un ámbito determinado de necesidades, el criterio de decisión es técnico, porque *se funda estrictamente en el conocimiento verdadero del ámbito en el que se actúa* (en este caso, la educación como ámbito de conocimiento que tiene en la Pedagogía la manifestación genuina del conocimiento de ese ámbito). Es tecnoaxiológica, porque adopta decisiones técnicas y se funda en decisiones técnicas, es decir, es tecnoaxiológica porque comprende la educación valorándola como decisión técnica, de fines y medios con fundamento en el conocimiento verdadero del ámbito en el que se elige (el ámbito de educación). Además, la Pedagogía es mesoaxiológica, comprende cada medio valorándolo como educativo; es pedagogía mediada, relativa al medio o ámbito de educación que se construye para educar con un área cultural. La Pedagogía Mesoaxiológica es pedagogía del medio o ámbito de educación, porque cada área cultural tiene que ser valorada como educación y construida como “*ámbito de educación*”, un concepto que tiene significación propia desde el conocimiento de la educación. En relación con el medio o ámbito de educación que se construye en cada caso con un área de experiencia, la pedagogía es *Pedagogía Mesoaxiológica*, doblemente mediada: *mediada* (relativa al medio o ámbito de educación que se construye) y *mediada* (relativa a los instrumentos o medios que se crean y usan en cada ámbito como elementos de la intervención).

El diseño educativo y la construcción de ámbitos son objetivos de la Pedagogía mesoaxiológica. Construimos ámbitos de educación valorando las áreas de experiencia cultural como educativas. La intervención siempre está orientada a la acción desde el diseño educativo, que es representación del ámbito de educación construido (valoramos el área de experiencia como educativa), contando con los medios adecuados. El diseño es

ordenación racional de los componentes de ámbito de educación para intervenir contando con los medios internos y externos pertinentes en cada circunstancia y grado escolar.

Es mi opinión que, en perspectiva mesoaxiológica, la función de educar exige relacionar por pares, de manera ajustada y fundada, esos grupos de términos: /// acción educativa programada; acción educativa concreta; acción educativa controlada; medios internos y externos; diseño educativo/// relación educativa; mentalidad pedagógica específica; mirada pedagógica especializada; función pedagógica; intervención pedagógica (Tourrián, 2017).

Y a la tarea de construir la perspectiva mesoaxiológica se dedican los contenidos de este documento, desarrollando argumentación fundada en el conocimiento de la educación para poder entender que la construcción de ámbitos y el diseño educativo son decisiones técnicas del pedagogo, fundamentadas con mentalidad y mirada pedagógicas.

7. REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN Y EL EDUCADOR (CITAS TEXTUALES DE LIBROS DE J. M. TOURIÑÁN, SELECCIONADAS PARA EL DÍA DEL MAESTRO DESDE REDIPE)

El maestro se compromete con la tarea de educar a sus alumnos

El maestro, porque tiene conocimiento específico y especializado en la educación, sabe que, en el marco del desarrollo humano, el reto de la función pedagógica es hacer frente a la responsabilidad compartida, individual y corporativamente, sin renunciar a las competencias de cada una de las instituciones implicadas. Ni los padres son los profesionales de la educación, ni la escuela tiene que suplantar o sustituir la función de la familia, ni el educando debe dejar de ser agente de su educación. Sociedad civil, familia, Estado y escuela afrontan el reto de la formación, no sólo como una cuestión de hecho, sino como un compromiso de voluntades hacia lo que es valioso en la educación: el desarrollo personal y la convivencia pacífica en la sociedad abierta y pluralista.

El reto de la educación no está en elegir en lugar del educando su modo de vida, sino en elegir aquellos modos de intervención pedagógica que garantizan la capacitación del educando para elegir, aprendiendo a construir y usar experiencia para responder a las exigencias en cada situación, de acuerdo con las oportunidades.

Es tarea del educador distinguir claramente los límites entre la prestación de un servicio público y la pública intromisión en el derecho del individuo a marcarse sus propios objetivos. La tarea de educar es, en primer lugar, una responsabilidad compartida, porque es una tarea que no puede delegarse y es inseparable de la participación en los asuntos que afectan a todos los miembros de la misma sociedad y, en segundo lugar, es una responsabilidad derivada, porque es una tarea relativa a los espacios que le son propios (el espacio cívico, ciudadano, el espacio escolar, el espacio de los amigos, etc.). El espacio formativo, no es sólo un espacio del individuo en su relación con el Estado, sino un espacio de formación e interacción del individuo con los agentes de la educación; a veces, con y, a veces, frente al Estado, pero siempre es espacio de formación con “el otro” y “lo otro” en un marco legal territorializado de derechos y libertades. Y este sentido de responsabilidad compartida y derivada se predica de la tarea de educar, a la hora de formar la condición humana individual, social, histórica y de especie.

Touriñán, J. M. (2014). *Dónde estás la educación. Actividad común y elementos estructurales de la intervención*. La Coruña: Netbiblo, cap. 6, epíg. 2.6, pp. 441-442.

El maestro sabe que tiene que educar y no politizar

Conocer, enseñar y educar son conceptos distintos. Conocemos un área cultural y podemos hacer que esa área cultural se convierta en objetivo de la enseñanza y la instrucción. Y, además, podemos educar con el área cultural. El maestro que educa sabe que tiene que transformar información en conocimiento y el conocimiento en educación, ajustando el contenido al significado de educar. Su tarea es valorar educativamente cada medio que utiliza y construir ámbitos de educación con ellos, hacer el diseño educativo pertinente y generar la intervención pedagógica adecuada. Conocer, enseñar y educar son tareas distintas; no basta con saber para saber enseñar y hay enseñanzas que no educan.

El maestro sabe que la educación es el instrumento por medio del que se forman las generaciones jóvenes y la sociedad transmite su legado. Por medio de la educación transformamos el conocimiento en educación para que el hombre pueda educarse y, con su educación, si así lo decidiera, podrá transformar la sociedad. La educación es factor de

desarrollo social y la sociedad es factor de desarrollo educativo. Y eso hace que la educación sea un asunto de interés político y una cuestión política de gran interés, porque la política se encarga de ordenar la vida en común. La educación es una cuestión política, pero no toda política es educativa. El maestro sabe que hay educación y hay educación política, política educativa, política de la educación y politización de la educación. Y esas diferentes realidades no deben hacernos olvidar -aunque pueden-, que mentalidad pedagógica y mentalidad política obedecen a criterios distintos y *si bien ambas mentalidades se preocupan y ocupan de la educación, la mentalidad pedagógica es técnica, no es política*; aquella se ocupa de la educación para explicar, interpretar y transformar acontecimientos y acciones educativas con fundamento en el conocimiento de la educación y esta para ordenar medios y aportar recursos que contribuyan al bien común de los ciudadanos atendiendo a la orientación formativa temporal de la condición humana individual, social, histórica y de especie, desde criterios de oportunidad, prioridad y consenso.

Touriñán, J. M. (2017). *Mentalidad pedagógica y diseño educativo. De la pedagogía general a las pedagogías aplicadas en la función de educar*. Santiago de Compostela: Andavira, cap. 7, p. 639 y 642.

El maestro sabe que la educación es sustantivamente educación; ni nada más, ni nada menos

El maestro sabe por definición y formación pedagógica, que es un profesional de la educación. Y los profesionales de la educación, ni son charlatanes, ni propagandistas de las ideas políticas, ni fundamentalistas respecto de su conocimiento, sentido de acción y sentido de vida. El maestro ejerce como profesional de la educación la función pedagógica y gracias al conocimiento de la educación que ha obtenido genera hechos y decisiones pedagógicas en su ámbito de competencia.

El maestro sabe que la educación, tendrá orientación formativa temporal en la política educativa de perfil socialista, humanista, comunitario, laico, confesional, aconfesional, etc., según sea el momento histórico y atendiendo a la mayor o menor preponderancia de un determinado tipo de mentalidad ciudadana; son los sentidos filosóficos de la educación vinculados a expectativas sociales. Pero, además, en todos esos casos la educación es educación sustantivamente y por ello mantiene -tiene que mantener, so pena de perder su condición propia- coherencia con el significado de educación. De este modo, la educación podrá ser socialista, humanista, etc., pero solo será necesariamente educación, si cumple las condiciones lógicas inherentes a su significado. Así, la acción educativa no dejará de ser educación y no se convertirá en canal propagandístico de las ideas políticas del grupo dominante.

La educación, igual que la salud y la vivienda son políticas, porque la educación, la salud y la vivienda son bienes comunes y la política se ocupa del bien común. Pero de ahí no se sigue que la salud, la vivienda y la educación se resuelven con la política sanitaria, la política de vivienda y la política educativa. Los médicos, los pedagogos y los arquitectos, no son políticos, sino técnicos. Y, para ser político, no hace falta ser pedagogo, médico o arquitecto, pero, para ser pedagogo, hay que saber Pedagogía, es decir, dominar el conocimiento teórico, tecnológico y práctico de la educación, que se adquiere en las carreras que imparten las facultades y escuelas profesionales.

Touriñán, J. M. (2020). *Pedagogía, competencia técnica y transferencia de conocimiento. La perspectiva mesoaxiológica de la Pedagogía*. Santiago de Compostela: Andavira, p. 116. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS COMPLEMENTARIAS DEL AUTOR

- Touriñán, J. M. (2011). Claves para aproximarse a la educación artística en el sistema educativo: educación “por” las artes y educación “para” un arte. *Estudios sobre educación*, (21, diciembre), 61-81.
- Touriñán, J. M. (2013). ¿Enseñar áreas culturales o educar con las áreas culturales?, en Grupo SI(e)TE. Educación, *Desmitificación y crítica de la educación actual*. Barcelona: Octaedro, pp. 57-92.
- Touriñán, J. M. (2013). Conocer, enseñar y educar no significan lo mismo. El carácter y el sentido de la educación como referentes de su significado desde la mirada pedagógica. *Teoría de la educación. Revista interuniversitaria*, 25 (1), 25-46.
- Touriñán, J. M. (2014). *Dónde está la educación. Actividad común interna y elementos estructurales de la intervención*. A Coruña: Netbiblo <http://dondestalaeducacion.com/>.
- Touriñán, J. M. (2015). *Pedagogía mesoaxiológica y concepto de educación*. Santiago de Compostela: Andavira, (2ª edición de 2016), 388 pp.
- Touriñán, J. M. (2016). *Pedagogía general. Principios de educación y principios de intervención pedagógica*. A Coruña: Bello y Martínez, 1012 págs.
- Touriñán, J. M. (2017). *Mentalidad pedagógica y diseño educativo. De la pedagogía general a las pedagogías aplicadas a la función de educar*. Santiago de Compostela: Andavira, 685 págs.
- Touriñán, J. M. (2018). *Concepto de educación y construcción de ámbitos: la perspectiva mesoaxiológica de la Pedagogía*, en J. M. Touriñán y S. Longueira, (Coords.) (2018). *La construcción de ámbitos de educación. Pedagogía general y aplicada*. Santiago de Compostela: Andavira, pp.19-124.
- Touriñán, J. M. (2018). La relación artes-educación: educamos con las artes y hay educación artística común, específica y especializada. *Revista Boletín Redipe*, 7 (12), 36-92.
- Touriñán, J. M. (2019). Pedagogía, profesión, conocimiento y educación: una aproximación mesoaxiológica a la relación desde la disciplina, la carrera y la función de educar. *Tendencias Pedagógicas*, (34), 93-115.
- Touriñán, J. M. (2020a). *Pedagogía, competencia técnica y transferencia de conocimiento. La perspectiva mesoaxiológica de la Pedagogía*. Santiago de Compostela: Andavira.
- Touriñán, J. M. (2020b). Relación teoría-práctica y actividad común como focos para resolver problemas de educación: la significación del conocimiento de la educación no ampara el modelo dual. *Revista de investigación en educación*, 18 (3), 160-209.
- Touriñán, J. M. (2021a). *Pedagogía de las artes. La perspectiva mesoaxiológica*. Santiago de Compostela: Andavira.
- Touriñán, J. M. (2021b). El concepto de educación: la confluencia de criterios de definición, orientación formativa temporal y actividad común como núcleo de contenido de su significado. *Revista Boletín Redipe*, 10 (6), 33-64.
- Touriñán, J. M. (2021c). Construir educación de calidad desde la Pedagogía exige ejercer la función pedagógica a través de la actividad común en cada interacción, en Grupo SI(e)TE. Educación, *La calidad de la educación*. Barcelona: Horsori, pp. 93-120.
- Touriñán, J. M. (Dir.) (2010). *Artes y educación. Fundamentos de Pedagogía Mesoaxiológica*. Coruña: Netbiblo.
- Touriñán, J. M. y Sáez, R. (2015). *La mirada pedagógica. Teoría de la educación, metodología y focalizaciones*. Santiago de Compostela: Andavira, 435 pp.

Longueira, S.; Touriñán, J. M. y Rodríguez, A. (2019). Valores educativos comunes y específicos: análisis descriptivo de su integración pedagógica en las materias escolares a partir de la percepción de los docentes sobre su actividad. *Revista Boletín Redipe*, 8 (6), junio, 23-49.

8. RESEÑA BIOGRÁFICA DE JOSÉ MANUEL TOURIÑÁN LÓPEZ

Nació en 1951. Maestro de Enseñanza Primaria (1969). Licenciado (1974) y Doctor (1978) en Pedagogía con premio extraordinario en ambos casos. Catedrático de Universidad (1988). Evaluador-auditor de programas universitarios, proyectos de investigación y publicaciones científicas en organismos oficiales y revistas profesionales. Autor de más de 250 estudios (en forma de artículos de revistas de investigación y capítulos de libros especializados), de más de 40 libros escritos como autor único y de más de 10 en coautoría. Ha recibido premios autonómicos, nacionales e internacionales. Su trayectoria profesional ha sido biografiada en repertorios europeos y americanos. Es coordinador de la red RIPEME (Red internacional de pedagogía mesoaxiológica), integrada en la Red iberoamericana de pedagogía (Redipe), y del grupo de investigación Tercera Generación (TeXe), de la Universidad de Santiago de Compostela en la que imparte docencia de Teoría de la Educación, Política de la Educación y Función Pedagógica.

Sus líneas de investigación sobre desarrollo de sistemas educativos, intervención pedagógica y función pedagógica convergen actualmente en la línea **Pedagogía mesoaxiológica y construcción de ámbitos de educación**: valoración del contenido de las áreas de experiencia cultural como educación y fundamentación del conocimiento necesario para la construcción de ámbitos de educación, de manera que se integren en el diseño educativo valores comunes de educación y valores educativos específicos de cada área cultural (Proyecto PIIR 004 Educere Area. Educar con las áreas culturales), disponible en la dirección

http://dondestalaeducacion.com/files/5615/6485/0752/Proy_Educere_Area-Lin_Invest_PMyCAE.pdf

Por Resolución de 18 de mayo de 2019, se le ha otorgado el *Premio Educa-Redipe 2019 (Trayectoria profesional)*. <https://redipe.org/nosotros/premio-educa/>

Webs Particulares:

<http://dondestalaeducacion.com/>

<https://www.youtube.com/channel/UCzbNAzwFApNMViix>

[5_HDz0w](#)

Researcher ID:

<http://www.researcherid.com/rid/L-1032-2014>

Orcid:

<http://orcid.org/0000-0002-7553-4483>